

*INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO.
Capitán Silverio Blanco. Sancti-Spiritus.
Sede Pedagógica. Jatibonico.*

*Tesis en opción al Título Académico de
Máster en Ciencias de la Educación*

*La preparación de los directivos de la Educación de Jóvenes y
Adultos para la dirección de la formación laboral de los
estudiantes*

*Autor: Lic. Vicente Peñafiel Martín
Tutora: MSc. Alexis Cristina Ulloa Fuentes*

Sancti- Spíritus

2009

AGRADECIMIENTOS

A mi hermana y tutora MSc.Alexis Ulloa Fuentes por su incondicional y acertada orientación, disposición, dulzura y amor por la investigación

A todos los directivos de la Educación de Jóvenes y Adultos que fueron protagonistas de esta investigación.

A los profesores de la Maestría que con su dedicación contribuyeron a la adquisición de mis conocimientos.

A mis compañeros de mención por su confianza, y porque por ellos aprendí enseñando.

Además, les reconozco a todos los que de una forma u otra tuvieron que ver con la culminación exitosa de esta investigación.

A todos, muchas gracias.

DEDICATORIA

A mi familia, sin la cual hubiera sido imposible hacer realidad la culminación de este sueño.

Al Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz: maestro de generaciones.

(...) “Hay una idea que no es nueva, es una idea Marxista, es una idea Martiana, que es la idea de la combinación del estudio y del trabajo”.

Fidel Castro Ruz.

RESUMEN

Las transformaciones que se llevan a cabo en la Educación de Jóvenes y Adultos (EDJA), están caracterizadas entre otros factores porque colocan en el centro de los cambios la interacción de los sujetos con otros y con el medio, de ahí que la investigación tenga como objetivo validar acciones metodológicas dirigidas a la preparación de los directivos de la EDJA para la dirección de la formación laboral de los estudiantes. En la elaboración de las acciones se utilizaron diferentes métodos y técnicas, entre ellos, los métodos analítico y sintético, inductivo y deductivo, histórico y lógico, enfoque de sistema, análisis de documentos, prueba pedagógica, entrevista y el pre-experimento en sus tres fases. La novedad científica se centra en la forma de concebir las acciones por el metodólogo municipal de la EDJA, y la forma de ejecutarlas por los directivos de los centros de esta enseñanza, al estar organizadas de forma sistémica. Asimismo, la significación práctica se encamina a la posibilidad de ofrecerles a los directivos de la EDJA, herramientas y técnicas desde el punto de vista metodológico para que puedan adecuarlas y emplearlas en las actividades que realicen con los docentes en sus respectivos centros. Dentro de los resultados se destacan los cambios en los modos de proceder de los directivos en relación a la formación laboral de los estudiantes.

ÍNDICE

Introducción	1
Capítulo 1: Fundamentos teóricos sobre el trabajo metodológico y la Formación Laboral en la Educación de Jóvenes y Adultos.	9
1.1. Consideraciones acerca del trabajo metodológico en correspondencia con la preparación de los directivos.	9
1.2 La preparación metodológica de los directivos.	14
1.3. Contribución del pensamiento pedagógico cubano a la formación laboral.	18
1.4. Consideraciones concernientes a la formación laboral para su desarrollo en la Educación de Jóvenes y Adultos.	22
1.4.1. <i>Características psicopedagógicas de los estudiantes de la EDJA.</i>	25
1.5 Antecedentes y actualidad de la Educación de Jóvenes y Adultos en Cuba.	28
Capítulo 2: La dirección de la formación laboral de los estudiantes mediante acciones metodológicas.	36
2.1. Estudio de las necesidades de preparación de los directivos para la dirección de la formación laboral.	36
2.2 Fundamentos filosóficos, pedagógicos y psicológicos de las acciones metodológicas.	37
2.3. Características generales que reúnen las acciones metodológicas propuestas.	40
2.4. Proceso de aplicación de las acciones.	46
Conclusiones	65
Recomendaciones	66
Bibliografía	67
Anexos	

Introducción.

Uno de los principios fundamentales en los cuales se asienta la formación de los obreros, amas de casa y de la juventud en general, lo constituye la educación en el trabajo y para el trabajo, deviniendo un pilar básico de la Educación Cubana.

La formación laboral toma en consideración, los avances de la ciencia, la tecnología, el arte y el trabajo a través de una concreta relación entre el aprendizaje escolar y la secuencia del proceso del trabajo. Hoy en día uno de los principales problemas es lograr una enseñanza con la vida, con la practica social y en especial con el entorno social y productivo donde se encuentran las instituciones educativas, donde debe lograrse un proceso de enseñanza aprendizaje que potencie uno de los elementos básicos de la educación: "Aprender a hacer y el cómo hacerlo".

En Cuba, en medio de numerosas dificultades que afectan todas las esferas de la vida social, la Educación de Jóvenes y Adultos (EDJA) se dedica a la búsqueda de caminos y soluciones que plantean la construcción de una sociedad mejor, esta es la razón de que uno de los retos fundamentales sea la formación de los estudiantes, acorde con lo más avanzado de la ciencia y de los valores humanos, por lo que la dirección eficiente del proceso docente educativo y la preparación de directivos, son requisitos indispensables para alcanzar tal aspiración.

El carácter de la enseñanza de adultos encierra el conjunto de contenidos para la solución de problemas de la vida social que permite desarrollar la formación laboral, el respeto al trabajo y los hábitos de la conducta laboral, valores y normas de relaciones con el mundo donde el individuo piensa y actúa creadoramente, manifestando una Cultura Laboral.

De ahí que constituya una preocupación de la EDJA, la formación laboral de los estudiantes, convirtiéndose esta en una necesidad social que se sustenta en la adecuada concepción del principio de combinación e integración del estudio con el trabajo, lo que ha motivado que se encuentre identificada a partir de los principales problemas de los diferentes niveles educacionales, por lo que ocupa un lugar priorizado en el banco de problemas de los centros de la EDJA del municipio de Jatibonico.

Se ha podido determinar en informes de visitas realizadas y en el banco de problema que existen insuficiencias en el desempeño de los directivos de la EDJA, ya que no

siempre se tiene en cuenta el tiempo que el alumno lleva desvinculado del estudio, por lo que la organización de su enseñanza no responde a las necesidades cognoscitivas de estos a demás, en muchos casos no se garantiza la utilización de métodos y estilos desarrolladores para la adecuada dirección de la formación laboral de los estudiantes, por otro lado, los planes individuales muestran incoherencias y en su gran mayoría no tienen correspondencia con las necesidades de preparación de los directivos, pues no parten de un diagnóstico profundo. En diferentes momentos del trabajo metodológico se ha abordado el tema y la insuficiencia persiste.

Todas estas dificultades, permiten identificar la necesidad de perfeccionar el proceso de preparación de los directivos, lo que permitió determinar el siguiente **problema científico**: ¿Cómo preparar a los directivos de la Educación de Jóvenes y Adultos para la dirección de la formación laboral de los estudiantes?

Objeto de estudio: El proceso de desarrollo del trabajo metodológico en la Educación de Jóvenes y Adultos.

Campo de acción: La preparación metodológica de los directivos de la EDJA para la dirección de la formación laboral de los estudiantes.

El **objetivo de la investigación** consiste en validar acciones metodológicas dirigidas a la preparación de los directivos de la EDJA para la dirección de la formación laboral de los estudiantes.

Para cumplir con dicho empeño la investigación se orienta a partir de las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos sustentan el proceso de preparación metodológica?
2. ¿Cuáles son las necesidades y potencialidades de preparación de los directivos de la EDJA para la dirección de la formación laboral de los estudiantes?
3. ¿Qué acciones metodológicas se deben elaborar dirigidas a la preparación de los directivos de la EDJA para la dirección de la formación laboral de los estudiantes?

4. ¿Qué resultados se obtienen en la práctica pedagógica con la aplicación de las acciones metodológicas elaboradas dirigidas a la preparación de los directivos de la EDJA para la dirección de la formación laboral de los estudiantes?

Para dar cumplimiento al objetivo y satisfacer las preguntas científicas se emprendieron las siguientes **tareas de investigación**:

1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de preparación metodológica.
2. Diagnóstico de las necesidades y potencialidades de preparación de los directivos de la EDJA para la dirección de la formación laboral de los estudiantes.
3. Elaboración de las acciones metodológicas dirigidas a la preparación de los directivos de la EDJA para la dirección de la formación laboral de los estudiantes.
4. Aplicación y validación en la práctica pedagógica de las acciones metodológicas dirigidas a la preparación de los directivos de la EDJA para la dirección de la formación laboral de los estudiantes.

Se utilizaron los **métodos del nivel teórico**, para determinar las relaciones esenciales del objeto de la investigación no perceptibles directamente, la organización y desarrollo de un marco teórico referencial que permitieron la elaboración de la fundamentación de la propuesta que da solución al problema científico establecido.

Métodos del nivel teórico:

Histórico y lógico: ofreció la posibilidad de determinar los antecedentes y la evolución histórica de la preparación de los directivos de la EDJA

Analítico y sintético: posibilitó a partir de la práctica y la literatura consultada, establecer relaciones entre estas dos fuentes de información, lo que favoreció la determinación de los fundamentos teóricos del proceso de preparación de los directivos y el trabajo de redacción de la tesis.

Inductivo y deductivo: permitió sustentar la investigación al penetrar en la esencia del problema científico y deducir, a partir de los presupuestos teóricos generales, qué elementos deben integrar las acciones metodológicas y la instrumentación de su puesta en práctica.

Enfoque de sistema: Posibilitó establecer las relaciones entre las dimensiones, indicadores, técnicas e instrumentos aplicados desde la concepción teórica que se asume para diseñar acciones para contribuir a la preparación de los directivos de la EDJA para la dirección de la formación laboral de los estudiantes.

Dentro de los **métodos empíricos** se emplearon:

Observación pedagógica: permitió analizar el desarrollo del trabajo metodológico de la EDJA para constatar el proceder metodológico que utiliza la estructura de dirección para dirigir el proceso docente educativo en correspondencia con los conocimientos referentes a la formación laboral, en función de lograr el nivel de dirección adecuado..

El **análisis de documentos:** proporcionó la apropiación de informaciones de carácter científico contenidas en documentos relacionadas con la formación laboral lo que facilitó el desarrollo de la investigación.

Análisis del producto de la actividad: permitió evaluar en la práctica pedagógica las acciones metodológicas en función de la preparación de los directivos de la Educación de Jóvenes y Adultos, para la dirección de la formación laboral de los estudiantes

Prueba pedagógica: esta se aplicó a los directivos de la Educación de Jóvenes y Adultos la misma permitió valorar sus conocimientos teóricos acerca de la dirección de la formación laboral de los estudiantes y la necesidad de su preparación para lograr su eficiente instrumentación.

El pre-experimento: mediante este se pudo validar la eficacia de las acciones metodológicas elaboradas dirigidas a la preparación de los directivos en el desarrollo de la formación laboral de los estudiantes. Para el desarrollo de este pre-experimento se tuvieron presente las distintas fases del mismo como se describen a a c las fases siguientes:

Fase de diagnóstico: permitió profundizar sobre el tema a partir de la revisión bibliográfica, y se aplicaron diferentes instrumentos a los directivos de la Educación de Jóvenes y Adultos con el objetivo de comprobar las dificultades que presentan para desarrollar el proceso de la formación laboral de los estudiantes.

Fase de implementación: se aplicó esta propuesta de las acciones metodológicas teniendo presente que el objetivo fundamental de este trabajo es que los directivos adquirieran los conocimientos indispensables utilizando en ellos las herramientas necesarias para desarrollar el proceso de formación laboral de los estudiantes en los centros de la EDJA.

Fase de control: para constatar la efectividad del trabajo se aplicó una serie de instrumentos a los directivos relacionados con aspectos significativos para el desarrollo del proceso de formación laboral de los estudiantes en los centros de la EDJA.

El método matemático se utilizó para el análisis del diagnóstico y resultados finales, representados en tablas de frecuencias y gráficos.

Cálculo porcentual: permitió procesar los datos obtenidos en la investigación durante la aplicación de los métodos empíricos y de esta forma valorar la efectividad de la solución propuesta comparando los resultados finales con los iniciales al abordar el problema.

Población y muestra:

La **población** está conformada por los por los 17 directivos de la Educación de Jóvenes y Adultos del municipio Jatibonico

La **muestra** coincide con la población, pues se tomó en su totalidad por ser necesaria la preparación de todos los directivos para la dirección de la formación laboral de los estudiantes.

La **novedad científica** radica en que las acciones son concebidas por el metodólogo municipal de la EDJA y ejecutadas por los directivos de los centros de esta enseñanza como parte de su preparación para la dirección de la formación laboral de los estudiantes, y están organizadas de forma sistémica.

La **significación práctica** se enfoca en la posibilidad de ofrecerles a los directivos de la EDJA, herramientas y técnicas desde el punto de vista metodológico para que puedan adecuarlas y emplearlas en las actividades que realicen con los docentes para la dirección de la formación laboral de los estudiantes (reuniones y talleres metodológicos fundamentalmente) lo que eleva el nivel de preparación de los directivos, que son protagonistas de sus propias acciones.

El presente trabajo tiene incidencia en dos de los problemas más apremiantes a resolver: los fundamentos de la escuela cubana y su didáctica en las condiciones educativas actuales, y la dirección de la actividad educacional en las diferentes estructuras, responde a la séptima línea investigativa de la Maestría en Ciencias de la Educación. : el diagnóstico, orientación vocacional y profesional, y al Programa Ramal de Investigación: Las educaciones preuniversitarias, técnicas y profesional y de adultos: transformaciones actuales y futuras y al banco de problemas del municipio y de las escuelas.

La variable independiente como solución del problema consiste en las acciones metodológicas entendidas como una instrumentación consciente determinada por el resultado a alcanzar un fin y por la puesta en marcha de las operaciones requeridas para el logro del objetivo propuesto en su preparación docente - metodológica. Su característica esencial está en que son concebidas por el metodólogo municipal de la EDJA y utilizadas por los directivos de los centros de esta enseñanza para su preparación en la dirección eficiente de la formación laboral de los estudiantes, están organizadas de forma sistémica y se aplican en las reuniones metodológicas de preparación de las estructuras, formando parte de los tipos fundamentales de trabajo metodológico u otras concepciones que los apoyen y enriquezcan.

Variable dependiente: el nivel de preparación que alcanzan los directivos de la EDJA para la dirección de la formación laboral de los estudiantes.

Para evaluar las manifestaciones que revelan el sentido práctico de la variable se realiza la **definición operacional**. Para ello se toma en consideración los documentos rectores del trabajo educacional, los elementos teóricos presentes en la literatura referente al tema, además de las opiniones de los propios sujetos seleccionados para el trabajo, así como los criterios de personas que han investigado en este campo. La **operacionalización** se subdivide en **dimensiones** con sus respectivos **indicadores** cualitativos y cuantitativos, los cuales revelan, el carácter amplio e integral de los efectos a alcanzar:

Dimensiones:

I: Cognitiva.

(Fundamentos teóricos en relación con la formación laboral de los estudiantes.)

Indicadores:

1.1: Dominio de la definición de formación laboral y de los fundamentos teóricos relacionado con el concepto.

1.2: Dominio del tratamiento metodológico para el desarrollo de la formación laboral de los estudiantes en el proceso pedagógico.

II: Afectiva.

(Los modos de actuación de los directivos para la dirección de la formación laboral en los estudiantes de la EDJA).

Indicadores:

2.1: Interés que muestran los directivos por el proceso de formación laboral de los estudiantes.

2.2: Motivación que muestran los directivos por diseñar y ejecutar acciones que favorezcan la formación laboral de los estudiantes.

III: Procedimental.

(Dominio del trabajo metodológico asociado a los procedimientos para la dirección de la formación laboral de los estudiantes de la EDJA).

Indicadores:

3.1: Manifestación en la práctica de acciones que contribuyan a la dirección de la formación laboral de los estudiantes de la EDJA).

3.2: Utilización de métodos y procedimientos adecuados en el desarrollo del proceso de formación laboral de los estudiantes

En el desarrollo de la investigación se tuvo en cuenta la definición de los siguientes **términos conceptuales:**

Formación Laboral: es el proceso de trasmisión y adquisición por parte de los alumnos del conjunto de conocimientos, habilidades, procedimientos y estrategias que se necesitan para analizar, comprender y dar solución a los problemas de la práctica social y que están encaminados a potenciar el “saber hacer” y el “cómo hacerlo”, orientado por el sistema de

valores adquirido tanto en las clases como en la experiencia cotidiana, de ahí que está presente en todo el proceso educativo, tanto dentro como fuera del aula. (Fong, 2005: 07).

También se analizaron los criterios de otros autores que expresan su consideración en torno a la formación laboral tales como: Wildo Baró (1996), Fátima Addine (1997), Jorge Fiallo Rodríguez (1999), Julio Cerezal Mezquita (2000), y Gilberto García Batista (2001).

Acciones: Constituye el proceso subordinado a una representación del resultado a alcanzar, o sea, a una meta u objetivo conscientemente planteado. (Leontiev, 1981:72)

Acciones metodológicas: se asientan en el proceso de preparación de los docentes con una instrumentación consciente determinada por el resultado a alcanzar un fin y por la puesta en marcha de las operaciones requeridas para el logro del objetivo propuesto en su preparación docente – metodológica. (Chinea Mena, 2008: 4)

Preparación: es el desarrollo alcanzado por el directivo en su formación técnico profesional, político y de dirección que le permite la planificación, organización, ejecución y control de todas las actividades relacionadas con la preparación metodológica de sus subordinados en virtud del cumplimiento de la política educacional y de los objetivos y prioridades por las que debe trabajar la escuela. (Hernández, I. 2008:4).

Preparación metodológica: Es el conjunto de todas las actividades que se realizan sistemáticamente por el personal docente para lograr el perfeccionamiento y la profundización de sus conocimientos, el fortalecimiento y desarrollo de sus habilidades creadoras y la elevación de su nivel de preparación para el ejercicio de sus funciones. (Tolón Rodríguez, R. 1982:22).

La estructura de la tesis se dispuso de la siguiente manera: introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el capítulo uno se expresan las ideas que han prevalecido acerca de la concepción de la preparación de los directivos de los centros de la EDJA concernientes a la formación laboral y las posibilidades de desarrollarlas en el actual modelo de esta enseñanza, así como un acercamiento a sus antecedentes a nivel internacional y en Cuba. En el capítulo dos, se expone los resultados del diagnóstico inicial o pre-test, la fundamentación y propuesta de las acciones metodológicas, y los resultados de su aplicación o post-test. Ambos capítulos están compuestos por diferentes epígrafes.

Capítulo 1

Fundamentos teóricos sobre el trabajo metodológico y la Formación Laboral en la Educación de Jóvenes y Adultos.

1.1 Consideraciones acerca del trabajo metodológico en correspondencia con la preparación de los directivos.

En todos los tipos y niveles de educación, el trabajo metodológico, constituye una de las acciones principales para lograr la efectividad del proceso docente educativo por su indiscutible valor, y su “ carácter colectivo que permite el intercambio de experiencias entre los docentes, a la vez que estimula la iniciativa y creatividad de cada uno de ellos” (Mañalich.1984:29), por lo que para fortalecerlo y sistematizarlo es necesario establecer las normas que garanticen su planificación, ejecución y control con la participación activa y responsable de los máximos dirigentes en cada una de estas instancias en su conducción y en la evaluación de sus resultados.

El trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de educación para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente educativo, y que, en combinación con las diferentes formas de superación profesional y postgraduada, permiten alcanzar la idoneidad de los cuadros y del personal docente. Se diseña en cada escuela en correspondencia con el diagnóstico realizado.(García,G,2005:25) .

Trabajo metodológico : Es el sistema de actividades que de forma permanente, sistémica y sistemática se diseña, ejecuta y controla en los diferentes niveles y tipos de Educación, con el objetivo de garantizar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica de los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docentes metodológica y científico metodológica, dirigidas a la conducción eficiente del proceso pedagógico. (Resolución Ministerial 119 del 2008).

De los conceptos anteriores se deduce por lo tanto, que el trabajo metodológico es una actividad planificada y dinámica, que no puede ser espontáneo y entre sus elementos predominantes se encuentran: el diagnóstico, la demostración, el debate científico y el control. El control es una función básica de todo ciclo o proceso e implica la comprobación de cómo se realiza lo planificado y organizado.

El objetivo esencial del trabajo metodológico es la elevación del nivel político - ideológico, científico teórico y pedagógico de los directivos y docentes con vistas a la optimización del

proceso docente educativo en las diferentes instancias y niveles de enseñanza y abarca fundamentalmente:

- La orientación cultural e ideológica del contenido
- El dominio del contenido de los programas, los métodos y procedimientos que permitan la dirección eficaz del aprendizaje, el desarrollo de habilidades y la formación de los educandos
- El vínculo del estudio con el trabajo (a través del contenido de los programas y su contribución directa a la formación laboral y la conciencia económica de los educandos).
- La concreción de los programas directores a través del contenido de las diferentes asignaturas o áreas de desarrollo para determinar la contribución que cada una realiza en la apropiación o consolidación de determinados conocimientos, habilidades y procedimientos, con jerarquía en el programa director de fortalecimiento de los valores que garantizan la formación integral de los educandos.
- Los nexos interdisciplinarios entre las asignaturas, así como entre las áreas de desarrollo que se integran en un departamento o que componen un año de vida, grado o ciclo, destacando los que contribuyen decisivamente a las vertientes principales del trabajo educativo, es decir, la formación patriótica y ciudadana, la formación de valores y la formación laboral y por la cultura económica.

El trabajo metodológico constituye la vía principal para dar cumplimiento a los objetivos priorizados y las precisiones de cada Educación, para el curso escolar correspondiente, las que en la EDJA, están referidas a:

- Lograr la incorporación al estudio de todos los jóvenes desvinculados y el control riguroso de las fuentes que los generan.
- Jerarquizar la atención a los Cursos de Superación para elevar el control sobre la asistencia, la retención, el aprendizaje así como la orientación profesional pedagógica.
- Garantizar la detección e incorporación al estudio de todas las personas subescolarizadas

Con estas perspectivas, EDJA se plantea ir a un proceso para reorientar sus objetivos y transformaciones. Para ello desarrolla las siguientes acciones:

- Perfeccionamiento de planes de estudio y programas.
- Vinculación de las instituciones docentes con la comunidad.
- Renovación de los métodos pedagógicos para la atención a la composición sociocultural de la matrícula.
- Adecuación de la organización escolar, en particular, a las estructuras organizativas y docentes.
- Realización de investigaciones como factor esencial para mejorar la calidad de la educación.
- Incremento del papel de las asociaciones de alumnos.

Estas proyecciones toman un orden de jerarquización ocupando el primer lugar el vínculo de las instituciones docentes con la comunidad, como una necesidad objetiva a la que se debe responder para optimizar los recursos que se poseen en cada lugar, si se tiene cuenta el amplio universo de trabajo de la EDJA que además de considerar a la población urbana rural con sus complejos sectores laborales- interviene en los planes de los establecimientos penitenciarios, en la educación de impedidos físicos y motores, en la labor de prevención social y en otros proyectos especiales en los que este tipo de educación juega un importante papel en el desarrollo del país.

La escuela es el eslabón fundamental donde se materializa la política educacional, a través del proceso docente educativo, a ella le corresponde la realización del trabajo metodológico y el perfeccionamiento del colectivo pedagógico para poder cumplir su encargo social, por lo que para lograr una adecuada concepción del trabajo metodológico se debe tener en cuenta los siguientes principios:

- Establecimiento de prioridades partiendo de las más generales hasta las más específicas.
- Carácter diferenciado y concreto del contenido en función de los problemas y necesidades de cada instancia. Diagnóstico.
- Combinación racional de los elementos filosóficos, políticos, científicos – teóricos y pedagógicos en el contenido del trabajo.
- Interacción del colectivo caracterizada por la demostración que en la medida que se interviene y se transforma la realidad se perfeccionan a sí mismo.
- Carácter sistémico, teniendo en cuenta la función rectora de los objetivos, al vincular diferentes niveles organizativos y tipos de actividades.

- Necesidad del alto nivel político-ideológico en la preparación del personal docente tanto en lo instructivo como en lo educativo, lo que asegura la eficiencia del trabajo que realiza este personal.
- La utilización de la información que el control de la realidad concreta aporte, como fuente para valorar, determinar y orientar el trabajo metodológico (Principio marxista de la aplicación de la práctica como crítico de la verdad).

Un correcto trabajo metodológico pone a los directivos en condiciones pedagógicas suficientes para realizar el trabajo educativo y preparar al resto de los(as) docentes, además de dotarlo de contenidos, medios, métodos, formas de caracterización y diagnóstico por lo que debe constituir premisas indispensables que sea planificado, sistemático, profundo, caracterizado por el análisis y la valoración individual y colectiva encaminado a elevar el nivel político, científico - teórico y pedagógico – metodológico del colectivo pedagógico escolar, como factor indispensable para el desempeño de los directivos desde el punto de vista integral.

El trabajo metodológico se caracteriza por:

- Su enfoque partidista (en función del fin y de los objetivos de la educación)
- Tener un carácter sistemático, continuo e instrumentarse en tareas concretas.
- Tener un carácter de sistema por cuanto entre las diferentes actividades que comprende existe una estrecha relación dada por los objetivos hacia los cuales se encamina.

Es necesario además, tener en cuenta que el trabajo metodológico no es espontáneo; es una actividad planificada y dinámica y entre sus elementos predominantes se encuentran: el diagnóstico, la demostración, el debate científico, el control y la evaluación.

En el trabajo metodológico es necesario atender a dos direcciones fundamentales partiendo del contenido y los objetivos: el trabajo docente – metodológico y el científico - metodológico. En la práctica pedagógica, estas dos direcciones a pesar de poseer características particulares que las identifican, no presentan una barrera estricta entre ambas por lo que están estrechamente vinculadas entre sí, y en la gestión del trabajo metodológico deben integrarse como sistema, en respuesta a los objetivos propuestos.

En la Resolución Ministerial 119 del 2008, el trabajo docente-metodológico se define como la actividad que se realiza con el fin de mejorar de forma continua el proceso pedagógico; basándose fundamentalmente en la preparación didáctica que poseen los educadores, en el dominio de los objetivos del grado y nivel, del contenido de los programas, de los métodos y medios con que cuenta, así como del análisis crítico y la experiencia acumulada.

Tareas del trabajo docente metodológico.

- Buscar las mejores vías y modos del trabajo educativo con el fin de alcanzar en el profesor(a) los objetivos formativos propuestos.
- Determinar el contenido de las diferentes formas educativas del proceso docente educativo.
- Recomendar la lógica del desarrollo de los contenidos por clases a partir de la cual el docente puede elaborar su plan de clases.
- Estimular la iniciativa y creatividad de los(as) integrantes del Consejo Técnico.
- Propiciar el intercambio de experiencia generalizando las mejores que deben quedar recogidas en la preparación de la asignatura.
- Analizar, elaborar y determinar el sistema de control y evaluación del aprendizaje.
- Analizar la calidad de las clases y realizar el balance metodológico para valorar la efectividad del trabajo realizado.

Teniendo en cuenta el análisis realizado es evidente que para diseñar el trabajo metodológico, es necesario conocer la realidad de la escuela y de los(as) docentes teniendo presente el fin y los objetivos que persigue la EDJA, así como las orientaciones del organismo superior y las aspiraciones del proyecto educativo.

1.3 La preparación metodológica de los directivos.

Para lograr el cambio en los modos de actuación de los directivos de los centros educacionales es necesario que estos posean una buena preparación, porque ellos son los principales responsables de la dirección del trabajo metodológico para garantizar la calidad del proceso docente educativo. , “[...] hay una buena escuela cuando hay buenos

cuadros en la escuela, un buen director, buenos dirigentes y un buen colectivo de profesores, consciente, combativo, exigente” ¡Y qué problema disponer de un buen director para cada una de las miles de escuelas que tenemos [...]!” (Castro Ruz, F, 1979).

El director es una figura educativa imprescindible para el desarrollo de la práctica educativa y sus estilos y modos de dirección son determinantes en la calidad del proceso docente-educativo, encauzado en el centro que dirige, para lograr un nivel de dirección del trabajo metodológico adecuado, que sólo será posible si posee las habilidades necesarias para desarrollar los procesos educativos que se desarrollan en dichas instituciones.

Por tal razón, se hace necesario lograr la integralidad e idoneidad de los directivos de los centros de la EDJA, lo que presupone su adecuada y sólida preparación

Por todo lo anteriormente expuesto, es fundamental considerar a la preparación metodológica como una actividad pedagógica que promueve entre el personal docente el estudio de diferentes documentos, del desarrollo de las ciencias en la actualidad y de la pedagogía socialista, y que contribuye además a que profundicen en sus bases teóricas y prácticas y posibilita también el análisis, la discusión y el aporte creador del personal docente.

La preparación metodológica en la escuela es el sistema de actividades que garantiza la preparación pedagógica del colectivo para el desarrollo óptimo del proceso educativo. El enfoque integral de la preparación metodológica permite concretar el trabajo docente – metodológico. Cuando esta actividad se planifica, organiza, ejecuta y controla acertadamente, los resultados mejoran, pues los(as) docentes van perfeccionando su trabajo, lo que se demuestra en la práctica cuando los alumnos logran un aprendizaje de mayor calidad. Por esta razón se realiza en la escuela teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico y los objetivos a alcanzar en la etapa de trabajo, atendiendo a necesidades individuales o colectivas

En la Resolución Ministerial No 50 / 06, donde se reflejan los objetivos priorizados del Ministerio de Educación para el curso 2006- 2007 y 2007-2008, en el anexo No 5, entre las deficiencias, se plantea que no se ha garantizado la preparación e idoneidad de los directivos de escuelas a partir de la falta de correspondencia entre su diagnóstico y el diseño de superación.

Para darle solución a esta deficiencia, se cuenta como herramientas imprescindibles con las formas fundamentales del trabajo docente-metodológico que son:

- a) Reunión metodológica.
- b) Clase metodológica
- c) Clase demostrativa
- d) Clase abierta
- e) Preparación de la asignatura
- f) Taller metodológico
- g) Visita de ayuda metodológica
- h) Control a clases

Las formas de trabajo docente metodológico se interrelacionan entre si y constituyen un sistema. Su selección está en correspondencia con los objetivos a lograr, el diagnóstico de la escuela, las necesidades del personal docente y las características y particularidades de cada Educación y sus respectivas instituciones educativas. Se realizan en los diferentes niveles de educación.

Todos los tipos de actividad que se utilizan en el trabajo docente metodológico sirven de preparación metodológica a los directivos y docentes y deben favorecer el desarrollo de su creatividad. Para efectuar cualquier tipo de actividad metodológica, es imprescindible la preparación rigurosa del personal que la realizará, partiendo de la precisión de los objetivos, del modelo de escuela, profundo estudio del contenido a desarrollar, y pleno conocimiento del diagnóstico del directivo.

En la presente investigación, atendiendo al objetivo de preparar a los directivos de la EDJA se centra la propuesta en la reunión metodológica y los talleres metodológicos.

En la bibliografía consultada se expresan los rasgos que las distinguen:

La reunión metodológica es una actividad en la que a partir de uno de los problemas del trabajo metodológico, se valora sus causas y posibles soluciones, fundamentando desde el punto de vista de la teoría y la práctica pedagógica las alternativas de solución a dicho problema. En la reunión metodológica se produce una comunicación directa y se promueve el debate para encontrar soluciones colectivas y consensuar su problema.

A propósito, en la Resolución Ministerial 119 del 2008 se define que “La reunión metodológica es la forma de trabajo docente–metodológico dedicado al análisis, el debate y la adopción de decisiones acerca de temas vinculados al proceso pedagógico para su mejor desarrollo. Los acuerdos de las reuniones metodológicas pueden constituir líneas para otra forma de actividad metodológica.

Las reuniones metodológicas estarán dirigidas por los jefes de cada nivel de dirección o colectivo metodológico o por profesores de vasta experiencia y elevada maestría pedagógica.

En la citada resolución también se plantea: “El taller metodológico es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriban a conclusiones generalizadas”.

Atendiendo a lo anterior el taller es esencialmente una manera de propiciar el diálogo y la reflexión del grupo, mediante la participación y como las relaciones se ubican dentro de un trabajo en equipo se tiende al establecimiento de relaciones más horizontales entre profesores y alumnos, dirigentes y participantes, etc., con el objetivo de realizar una reflexión que permita avanzar en la elaboración de conceptos o en la solución de problemas docentes o reales.

Por esto, en este tipo de actividad, no se toman los conocimientos como verdades absolutas, sino que se trata de crear situaciones mediante la cual el grupo pueda producir el conocimiento teórico y práctico sobre la misma experiencia que se realiza o sobre el problema o concepto que mueve las reflexiones

En la concepción de los talleres metodológicos se tienen en cuenta las circunstancias concretas en las que se realizan los mismos. Se toman en consideración los niveles evolutivos y desarrollo personal de los participantes, los centros de interés y los problemas dominantes; así como sus aficiones y materiales disponibles.

Contribuyen al perfeccionamiento de los niveles de ejecución de los(as) docentes, lo que conlleva a producir cambios en el plano individual para fortalecer la autorregulación a través del diálogo, la actitud de búsqueda de la verdad, reflexión colectiva e individual de sus logros y dificultades en el desempeño de su actividad, la autodisciplina, implicación y responsabilidad personal.

Es una forma idónea de trabajo en equipo, para lograr un buen funcionamiento combinan tres factores esenciales: determinación de las tareas a realizar conjuntamente para alcanzar los objetivos, establecer claramente las relaciones de trabajo con el fin de determinar responsabilidades en la forma de realizar las tareas y considerar los procesos socio afectivos- relativos al carácter informal y emotivo que se da en el interior del grupo.

Una vez desarrollados los talleres se dejará un espacio de tiempo que permita reflexionar e instrumentar en la práctica todo lo aprendido de forma sistémica

La realización de toda actividad metodológica está encaminada a que el personal docente, tanto graduado como en formación, domine los contenidos y la didáctica de las asignaturas, especialidades y área de desarrollo que imparten y logren elevar la calidad del proceso enseñanza aprendizaje y de todo el trabajo educativo mediante el perfeccionamiento constante de su labor profesional, lo que conlleva a lograr la preparación en la práctica, de manera sistémica y sistemática, de todos los dirigentes, metodólogos integrales, docentes graduados y en formación y los técnicos al asegurar el desempeño profesional sobre la base de actuaciones éticas en correspondencia con la tradición pedagógica cubana.

En relación al tema de la investigación fue imprescindible enfatizar en las transformaciones educacionales en relación con el Reglamento de Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación declaradas en la Resolución Ministerial 119/ 2008, la cuales fueron aplicadas al mismo.

1.3. Contribución del pensamiento pedagógico cubano a la formación laboral.

En los últimos años se han desarrollado numerosas investigaciones referidas a la temática de la formación laboral a un nivel mundial; en este sentido, disímiles investigadores como Lutero M., Heindergren H., Summer L., Salomón O., Rousean J., Lepelletier M., entre otros, la han abordado desde distintos ángulos (filosóficos, pedagógicos, epistemológico, entre otros), los cuales han sido objeto de análisis con el propósito de comprender cómo se manifestaba la misma a partir de la labor de la escuela.

Numerosos pedagogos progresistas cubanos y pensadores universales se ha articulado en el interés de una enseñanza vinculada con la vida y el trabajo teniendo en cuenta que la educación como fenómeno social cambia de enfoque en su contenido, organización y métodos, según las formaciones económico-sociales históricamente determinadas.

Félix Varela habló del papel de la educación en la formación del hombre y sobre las transformaciones que en esta esfera del desarrollo social se debían realizar desde la cuna con unos pasos fundados en la naturaleza, enseñándole a combinar sus ideas y apreciarlos

según el grado de exactitud que ellos tengan. Le vemos formar un plan científico, el más luminoso, una prudencia práctica, la más ventajosa de la sociedad.

En el pensamiento de este educador está el interés por la formación de conocimientos que motivaran al alumno a la comprensión de la realidad en que vivían y de concebir una enseñanza de la naturaleza a partir de la combinación de las materias. Estas ideas traídas de la actualidad demuestran la visión de futuro que tuvo este maestro que vivió en la primera mitad del siglo XIX.

Es apreciable como el legado de Varela continuará desarrollándose en la Obra de José de la Luz y Caballero está presente la necesidad de crear las condiciones en la sociedad para formar hombres plenamente preparados y capaces de enfrentar las demandas que esta le impone de acuerdo con el medio en que se vivía. Su labor educacional estuvo encaminada a garantizar el desarrollo futuro del país a través de la formación técnica de las nuevas generaciones, lo cual resulta importante en la actualidad.

En la obra de este educador está el interés por que el alumno conozca los fundamentales logros alcanzados por la ciencia, por lo que al maestro le corresponde la necesidad de investigar para poder formar integralmente las nuevas generaciones.

Martí en su obra tuvo presente las ideas de estas educaciones, a partir de ser la máxima figura del pensamiento pedagógico Progresista Cubano de la época y el más universal y revolucionario de los pensadores Nacionales de entonces.

“(…) Escuela no debían decirse, sino Talleres. Y la pluma debía manejarse por la tarde en la escuela; pero por la mañana, la azada.”

En estas palabras del Apóstol y en su obra pedagógica se encuentra avanzadas concepciones acerca del papel que debe desempeñar la escuela en la formación de valores, actividades y sentimientos en los alumnos; así como la necesidad de combinar el trabajo intelectual con el práctico en el quehacer educativo.

En tal sentido fueron valiosos los planteamientos de Martí en los que difunde la idea de vincular el trabajo físico con el intelectual, sobre la base del desarrollo científico y técnico que se iba alcanzando en aquel momento Histórico.

Es apreciable como otros muchos pedagogos en instituciones escolares, a partir de fundamentos científicos lucharon por ofrecer una educación y una enseñanza basada en los adelantos científicos técnicos en correspondencia con el momento histórico concreto que se vivía entonces.

Entre los educadores que continuarán el desarrollo de ese pensamiento pedagógico progresista nacional se destacó Enrique José Varona (1843-1933), quien dejó importantes fundamentos que tienen vigencia, entre ellos se destaca su expresión: “La educación desde sus primeros comienzos debe tener a la vista el fin a que se dirige su empeño, y este no es otra que dotar al niño de las aptitudes necesarias para realizar la vida con facilidad” (Varona, E. J. 1949:13)

En su pensamiento, está presente su deseo de transformar la educación y concebirla relacionada a la vida y a la realidad social de los alumnos

No obstante el empeño de esos educadores progresistas del pasado para transformar la escuela cubana de entonces nunca encontraron la voluntad política de los gobiernos para llevar adelante los cambios que se necesitaban.

La generalización de estas ideas se produce con el triunfo revolucionario de enero de 1959. Al referirse a los propósitos de la educación en Cuba, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz (1979: 02) expresó: “(...) El objetivo de la educación es preparar al individuo para su vida social, su función en la sociedad y su tarea en la sociedad. Y eso está indisolublemente vinculado al trabajo, a la actividad que ese ser humano tiene que desempeñar a lo largo de su vida”.

A partir de este momento histórico todo ese legado pedagógico progresista heredado del pasado, se retoma y se trae al presente y de esta forma contribuye el sustento para llevar adelante todo el proceso de transformaciones que hoy se realiza en el sistema nacional de educación en el país, entre los cuales está la aplicación del principio de la integración del estudio con el trabajo.

Al respecto se han destacado las teorías desarrolladas por Cereza, J. (1995), Addine, F. (1997), Baró, W. (1997), García, G. (2001), Chávez, J. (2002), Fong, A. (2005): entre otros. Todos estos investigadores han analizado la creciente importancia de desarrollar la formación laboral a partir de las especificidades de la actividad laboral y el carácter de cada enseñanza, de forma que esta incida de manera positiva en el comportamiento intelectual del alumno y en su estado de ánimo.

Existen diversas concepciones teóricas y vías de accionar para desarrollar la formación laboral; unas curriculares y otras por la vía extracurricular, quedando mucho por resolver en este campo, sobre todo cuando solamente se analiza a la formación laboral a partir de la adecuada integración del principio del estudio con el trabajo, como proyecto para

concebir las actividades laborales dirigido a perfeccionar el instrumento pedagógico de la combinación de este principio. Son conocidos en este sentido los trabajos de Cerezal Mezquita, J. (1993), Estupiñán. F (2001), García, B (2005), entre otros.

La formación laboral se convierte en un elemento fundamental dentro del proceso docente educativo en el sistema educacional cubano. En el mismo intervienen la formación y desarrollo de la personalidad del estudiante, sobre la base de crear las condiciones esenciales que garanticen la necesidad y estimulación de la actividad cognoscitiva del estudiante. La vinculación de sus estudios con las diferentes profesiones y el desarrollo tecnológico actual para lograr así, una formación integral en el desarrollo humano, toma como regla fundamental producir de forma creadora para el progreso social.

Al analizar lo anterior se considera que la formación laboral contribuye a la formación integral de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes desde los primeros años de vida, fomentando la interiorización de conocimientos, orientaciones valorativas que se reflejan gradualmente en los sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de valores de la educación cubana. De igual forma, esta debe ser estudiada a partir de diferentes estadios tales como: motivación hacia lo laboral, la formación vocacional y orientación profesional, la estimulación de la inteligencia y la creatividad, el principio de vinculación del estudio con el trabajo, la Educación Laboral, el principio de vinculación de la teoría con la práctica, el principio del politecnismo, el diseño curricular hacia lo laboral, la formación de valores, el principio de la científicidad, la vinculación de los componentes académicos, laboral e investigativo, la concepción pedagógica de preparar al hombre para la vida, entre otros.

En otras fuentes consultadas se encuentra unidad de criterios de sus autores, entre ellos Gilberto García Batista (2001), Julio Cerezal Mezquita (2000), Jorge Fiallo Rodríguez(2000), quienes conciben la contribución a la formación laboral a los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de los contenidos con la orientación hacia la labor en las diferentes asignaturas.

Otras informaciones encaminadas acerca del concepto de formación laboral están las ofrecidas por Wildo Baró y Antonio Fong Estupiñán:

En el primer caso se define como “un proceso mediante el cual se prepara al estudiante para que sea capaz de utilizar los conocimientos, los hábitos y las habilidades generales y

politécnicas en la actividad transformándose concreta mediante el trabajo, orientada por el sistema de valores adquirida tanto en clase como en la vida cotidiana. Y las habilidades generales y politécnicas en la actividad transformadora concreta mediante el trabajo, orientada por el sistema de valores adquirido tanto en clases como en la vida cotidiana (Baró, W.1997:2).

El segundo autor lo define como : proceso de trasmisión y adquisición por parte de los alumnos del conjunto de conocimientos, habilidades, procedimientos y estrategias que se necesitan para analizar, comprender y dar solución a los problemas de la práctica social y que están encaminados a potenciar el “saber hacer” y el “cómo hacerlo”, orientado por el sistema de valores adquirido tanto en las clases como en la experiencia cotidiana, de ahí que está presente en todo el proceso educativo, tanto dentro como fuera del aula. (Fong, 2005: 07)

En el presente trabajo se asume este criterio pues en él están, desde el punto de vista teórico, los componentes instructivos, educativos y desarrolladores, indispensables para la formación de los estudiantes a partir del conjunto de actividades que se planifican en los centros.

El hecho de lograr una enseñanza laboral, politécnica e investigativo presupone una adecuada atención a lo formativo en estrecha relación con lo instructivo, por lo que se pueden formar valores tales como la laboriosidad, la responsabilidad y la honestidad, pues a pesar de no ser privativo de lo laboral, su aporte tiene un gran peso en la formación integral de la personalidad.

La formación laboral en las condiciones actuales de la escuela cubana presupone una concepción de los directivos en hacer realidad la idea de lograr una enseñanza vinculada con la vida y el trabajo a partir de una correcta preparación en este tema tan importante para el logro de una formación integral.

1.4. Consideraciones concernientes a la formación laboral para su desarrollo en la Educación de Jóvenes y Adultos.

Los inusitados avances científicos-tecnológicos en las últimas décadas y su rápida introducción en los sistemas productivos, han cambiado el panorama sociolaboral y han hecho su impacto en la escuela. Este panorama se torna cada vez más diverso y complejo, desaparecen empleos y surgen otros nuevos que transforman las demandas

que se les hacen a los trabajadores, creando la necesidad de formar en ellos un conjunto de capacidades distintas de las que hasta ahora se consideraban suficientes y que les permitan adaptarse al nuevo mercado laboral.

Educar a las nuevas generaciones para enfrentar estos cambios se convierte en un problema social creando un reto a la educación en su sentido más amplio y desde todos los ámbitos.

No puede olvidarse que la historia de la formación en y para el trabajo se remonta a la aparición de la división del trabajo en los albores de la civilización, desde entonces han existido medios para reproducir los conocimientos técnicos, localizados durante la antigüedad y hasta la Edad Media en las mismas unidades de producción. A partir de las Revoluciones industriales se hallan ubicados en instituciones formativas específicas. También la escuela, encargada de transmitir conocimientos generales, ha visto desde el principio condicionado su desarrollo por las necesidades de calificación del sistema productivo. De ahí que el problema de la formación en y para el trabajo venga, por lo tanto, de lejos.

En Cuba, la educación en y para el trabajo, se concreta en uno de los principios rectores de la Política Educacional Cubana, el principio de la combinación e integración del estudio con el trabajo, el que tiene sus objetivos definidos para todos los niveles de enseñanza, y que tiene como fin supremo formar una cultura laboral.

La formación laboral y la cultura laboral son conceptos muy ligados uno al otro, el primero está dirigido al proceso que se desarrolla para obtener como resultado el segundo.

Cuando el Dr Antonio Fong (2005: 15) se refiere a la Cultura Laboral manifiesta:” Es la educación que adquiere el individuo en la esfera del trabajo en su sentido más amplio, que incluye no solo el desarrollo de hábitos laborales, sino también conocimientos y actitud acerca del mundo laboral”

En una precisión de estos conceptos se considera la “formación laboral” como el proceso de transmisión y adquisición por parte de los estudiantes del conjunto de conocimientos, habilidades, procedimientos y estrategias que se necesitan para analizar, comprender y dar solución a los problemas de la práctica social y que están encaminados a potenciar el “saber hacer” y el “cómo hacerlo”, orientado por el sistema de valores adquirido tanto en

las clases como en la experiencia cotidiana, De ahí que está presente en todo el proceso educativo, tanto dentro como fuera del aula. (Fong, 2005: 07).

Visto así, la formación laboral, tiene por finalidad socializar mediante el trabajo, educar normas morales de conducta ante el trabajo, normas en la que se concentren valores como: la honradez, la honestidad, el patriotismo, la responsabilidad, la laboriosidad, el colectivismo y la solidaridad, entre otras. Las capacidades, las cualidades, la cultura laboral del individuo no se heredan, estos componentes de la personalidad se educan, se forman en el proceso de la actividad y de la comunicación con otras personas.

La idea de una escuela de educación general, politécnica y laboral, y de asociar el contenido de enseñanza de las diferentes asignaturas con la vida que se desarrolla fuera de la escuela no es nueva. Sobre esas bases se han pronunciado grandes filósofos y pedagogos de distintas latitudes. En el pensamiento y obra de José Martí se resume lo más positivo de la herencia anterior, cuando expresó: En la escuela se ha de aprender el manejo de las fuerzas con que en la vida se ha de luchar. (Martí, J. 1975, t. 13:53).

La escuela debe ser capaz de contribuir a formar un individuo integral, preparado para enfrentarse y dar solución a los problemas que se le presentan en la vida, en la práctica social y para vivir en un mundo donde cada día son más numerosos los avances científicos, técnicos y tecnológicos.

Para lograr ese encargo que le da la sociedad a la escuela es necesario que el proceso docente educativo se vincule con la vida, que se relacione estrechamente con el entorno social y productivo del territorio donde se encuentra la escuela, que se lleven y discutan en el aula los problemas de la práctica social y se busquen soluciones a los mismos a partir de la aplicación del contenido de enseñanza de las diferentes asignaturas, tratando de lograr un proceso de enseñanza productivo y en esencia laboral.

Para lograr una adecuada formación laboral de los estudiantes es indispensable que los directivos, como máximos responsables de la formación integral de los educandos estén capacitados para enfrentar esta tarea, es por ello que en los momentos actuales se trabaja por fortalecer la preparación de los mismos y se han puesto en práctica un conjunto de Programas de la Revolución, que han logrado movilizar y accionar de manera eficiente el potencial humano con que se cuenta, se necesita elevar la preparación de

directivos con un alto nivel de excelencia en sus modos de actuación y su desempeño profesional y humano.

La formación laboral en la EDJA, no es patrimonio exclusivo de una asignatura, sino que en todas las asignaturas se puede contribuir en mayor o menor medida a este propósito.

Como resultado de la atención a las características laborales y sociales de la población adulta, se ha ido desarrollando y consolidando una pedagogía para la EDJA, que tiene sus bases en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes en las condiciones concretas en que se construye la nueva sociedad; por ello, desempeña un papel primordial en todo el quehacer pedagógico el conocimiento de las peculiaridades de los educandos en esta enseñanza.

1.4.1 Características psicopedagógicas de los estudiantes de la EDJA.

La adultez es uno de los períodos de cambios cualitativos y cuantitativos en la ontogenia del hombre. Comienza cuando el sujeto adquiere responsabilidad socio-laboral; su inicio marca el tránsito a la vida independiente, productiva, social y personal.

Pero sería erróneo considerar que la adultez llega de pronto en un determinado momento de la vida pues está concebida como un proceso de formación, período de tránsito y crisis del desarrollo. Según la caracterización del alumno adulto de EOC, SOC y FOC los períodos de la adultez son: juventud, adultez media y madurez.

A continuación se exponen las principales características de cada período, profundizando en la juventud por ser la etapa en la que se encuentra la mayor parte de la matrícula actual de las escuelas de la EDJA.

La juventud comienza a los 17 ó 18 años y se extiende hasta los 28 ó 30 años; es un período del proceso de formación y de adaptación a nuevas funciones sociales y profesionales, al comenzar la vida laboral y con ello las condiciones necesarias para la vida independiente.

El joven no asimila totalmente los diferentes roles del adulto; en unos casos actúa como tal y en otros no, de aquí el diferente grado de seriedad y responsabilidad ante las situaciones a que se enfrenta, por un lado trata por todos los medios de destacar su independencia en la elección y adopción de decisiones; sin embargo, con frecuencia realiza esta elección de manera impulsiva bajo la influencia de las circunstancias y a menudo sustituye las decisiones tomadas. La conducta de los jóvenes está determinada por convicciones

morales y por la necesidad que sienten de autoeducarse, aunque algunos no saben cómo hacerlo.

Se considera que el joven se ha adaptado a la nueva situación del adulto cuando ha asimilado sus derechos y deberes y establece nuevas relaciones con las personas, realiza nuevas funciones, desempeña nuevos papeles sociales, demuestra dominio de su actividad laboral, es capaz de formar familia y de establecer un modo de vida propio.

Otra característica del proceso psíquico de los jóvenes en el estudio es la atención hacia los objetos necesarios en relación con las particularidades del trabajo de estudio y los avances en el desarrollo de la memoria voluntaria. En este período aumenta bruscamente la capacidad de analizar los datos obtenidos en el proceso de estudio, aumenta el interés por la explicación de los fenómenos que se estudian, y tienen un criterio más amplio de la realidad circundante.

Basados en los conocimientos y por la fundamentación de las conclusiones se les desarrolla la actitud crítica del pensamiento, toman conciencia más profunda de la importancia de cuestiones de la teoría y la capacidad de razonar sobre temas teóricos. La manifestación activa del pensamiento teórico se manifiesta en la tendencia de analizar de forma independiente los más diversos problemas y en la meditación sobre fenómenos contradictorios, es decir, quieren pensar, razonar y teorizar hasta los casos en que no cuentan con suficientes conocimientos para ello.

Después que se hayan asimilado los nuevos papeles sociales comienza el período de los logros creadores en la actividad laboral y social del hombre y comienza así el período de la adultez media, que se extiende desde los 28 ó 30 años hasta los 45 ó 50 años, etapa en la cual la persona a pesar de que está relativamente satisfecha con su vida, comienza a experimentar un grado de insatisfacción consigo misma; se pregunta quién es, quién hubiera querido ser, comprende que ha sobrestimado algo en su vida y que ha subestimado algo también.

En esta etapa se comienzan a utilizar plenamente las fuerzas y capacidades en la actividad profesional y social, se adquiere autoridad y seguridad, se siente la significación social que estas tienen y la responsabilidad en sus resultados.

La madurez comienza por determinadas crisis del desarrollo de la personalidad a partir de los 45 ó 50 años de edad y se prolonga hasta la vejez, que puede llegar a los 60 años o después de los 70.

Es importante destacar que los límites de edad en que se enmarcan cada uno de los períodos señalados, son muy variables e inconstantes.

El proceso docente–educativo en la EDJA se caracteriza por un aprendizaje que tiene una base motivacional valorativa, con grandes demandas e intereses cognoscitivos, el desarrollo de la independencia de los adultos en el proceso de asimilación de los conocimientos, la capacidad para autorregular y autodirigir la personalidad adulta, la formación de procedimientos y métodos de solución de las tareas docentes y la utilización en la práctica de los conocimientos obtenidos.

Para llevar a cabo las acciones relacionadas con la formación laboral se debe tener presente que la personalidad adulta transfiere su posición y experiencia personal a la actividad docente que transcurre en su medio social en activa interacción con otras personas, a través de variadas formas de colaboración y por lo tanto, siempre de una forma u otra esta actividad docente tiene un marcado carácter social.

Para desarrollar la formación laboral en la EDJA implica utilizar todos los resortes de que dispone en su personalidad, su historia académica, sus intereses cognoscitivos, sus motivos para el estudio, su incondicionalidad, involucrando a los propios estudiantes en la construcción de las condiciones más favorables para el aprendizaje y la solución o disminución de los problemas medioambientales en el proceso laboral y social, pues el adulto valora la enseñanza recibida según su situación concreta, necesidades y aspiraciones personales por lo que cobra especial significación la esfera motivacional–valorativa de la personalidad.

Es imprescindible señalar que a partir del presupuesto de que la integración es una premisa fundamental para la optimización del proceso docente-educativo, se ha hecho evidente el interés por transformar la concepción de la EDJA; interés que ha estado encaminado a lograr efectividad del sistema de trabajo político-ideológico y la calidad del aprendizaje.

Entre estos retos, la incorporación de la formación laboral al proceso docente-educativo es uno de los más arduos, pero también de los más necesarios; sobre todo, porque hasta el momento no ha habido un tratamiento coherente de esta problemática, las acciones emprendidas aisladamente han adolecido de un basamento teórico-metodológico y

aunque constituyen un loable empeño, no han trascendido más que como iniciativa personal de los directivos.

Paradójicamente pero también felizmente, es en la EDJA donde laten las potencialidades más inmediatas para asumir una actitud renovadora hacia formación laboral por el grado de independencia alcanzado por los estudiantes, por el desarrollo de una personalidad autorregulada, por la responsabilidad ante el desempeño de su vida laboral, sus proyectos de vida relacionados con la constitución de la familia, su capacidad legal y sus intereses cognoscitivos.

1.5 Antecedentes y actualidad de la Educación de Jóvenes y Adultos en Cuba.

En la XIX Reunión de la Conferencia General de la Organización de la UNESCO Nairobi, Kenya,(1976) se realizaron pronunciamientos acerca de la Educación de Adultos que en esencia se referían a la totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual sea su contenido, el nivel o el método, sean formales o no formales, ya sea que prolonguen o reemplacen la educación inicial dispensada en las escuelas y universidades y en la forma de aprendizaje profesional, gracias a las cuales las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen, desarrollen sus actitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias y técnicas profesionales o les dan una nueva orientación, y hacen evolucionar sus actitudes o su comportamiento en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en un desarrollo socioeconómico y cultural equilibrado e independiente.

Al consultar documentos bibliográficos que permitieran indagar en la historicidad de la Educación de Jóvenes y Adultos, se pudo constatar que desde épocas tan lejanas como las del período clásico griego, ya se emprendió el inicio de una educación dirigida a jóvenes y adultos, con características distintivas de acuerdo a su momento histórico, hasta el actual, y que de una manera sintetizada, se ha dividido en tres etapas para su mejor estudio (Pérez, 2006: 43):

- Génesis: Anterior al siglo XVIII.
- Fundamentación y diversificación: desde el siglo XVIII hasta la primera mitad del siglo XX.
- Institucionalización: desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad.

Es en esta última etapa, donde se han realizado las Conferencias Internacionales de Educación de Adultos, y otros eventos colaterales donde se debaten las posiciones teórico- prácticas que permiten trazar estrategias, planificar y organizar acciones educativas para el desarrollo de la EDA, y en este sentido, en los esfuerzos realizados se han observado diferentes corrientes desarrolladas en la educación de adultos:

- Educación fundamental.
- Educación permanente.
- Alfabetización funcional.
- Educación funcional
- Educación popular

Es en esta última corriente enunciada donde se pretende hacer un alto, para destacar la figura de Félix Varela. La Educación a lo largo de la vida estuvo entre sus desvelos y es necesario examinar y reconocer su carácter precursor, pues en este sentido el Maestro se anticipa a su época y pronostica la evolución de la sociedad mediante la educación para todos, aunque tuviera que sufrir el desgarramiento y el retraimiento social por sus avanzadas ideas. Sus tendencias, la idea fecunda y de extraordinaria necesidad social en los tiempos vividos por este paradigmático Maestro cubano, en fomentar la Educación Popular, trazando la necesidad de la instrucción pública, se ramifica hoy en el proceso de universalización de los conocimientos, no solo en la esfera pedagógica sino también en todo el saber humano.

En las perspectivas cubanas para la Educación Permanente de los Jóvenes y Adultos no se disminuyen de ningún modo las contribuciones que se han hecho en otras regiones, pero nuestros filósofos, por tener un tronco común, mejor reflejan nuestras necesidades en la formación de por vida y para la vida y ello debe tenerse en cuenta en las prácticas pedagógicas y naturalmente en el desempeño profesional de los docentes. El análisis comprende figuras prominentes se inicia por Félix Varela (1787-1853), quien se considera un precursor de tales presupuestos como se analizó anteriormente, las concepciones de José Martí (1853- 1895), constituyen premisas y fuentes nutricia, luego se continúa con otras figuras destacadas del pensamiento cubano como; Manuel Valdés Rodríguez (1849-1914), Julio Antonio Mella (1903- 1929), Ernesto Ché Guevara (1928- 1967), Raúl Ferrer (1915- 1993) y quien trasciende todo el pensamiento anterior y se prolonga hasta el momento actual, Fidel Castro Ruz , que en el acontecer de la educación revolucionaria en Cuba, liderada por él, como principal filósofo y educador social se han logrado generar

tres acciones trascendentales que evidencian su genialidad de pensador a favor de la educación popular y la justicia social:

- Campaña de Alfabetización (1961).
- Masividad de la Secundaria Básica. (9. grado como nivel escolar para la población).
- Cultura general integral (igualdad social a partir de una igualdad de cultura).

Entre sus ideas, que es necesario abordar, está la del carácter democrático y humanista de su pensamiento acerca de la educación al discurrir que sólo puede ser considerada democrática cuando se le ha garantizado la educación a cada uno de sus ciudadanos sin distinción de raza, sexo, religión u otro tipo, lo que indica también el humanismo presente en sus ideas y su accionar cotidiano, y que se refleja también cuando pone en el centro de todos los problemas al ser humano, dedicando toda su vida a tratar de beneficiarlo. Otra clave de su ideología educacional lo constituye el criterio de formación integral y multilateral de los ciudadanos, que eleve sus capacidades intelectuales, físicas y cualidades morales, que sean capaces de dominar la ciencia y la técnica en beneficio de la sociedad, lo que lo sitúa como heredero del pensamiento de los principales pedagogos y filósofos cubanos que se preocuparon por ello desde fines del siglo XVIII y también del ideario marxista – leninista.

Por otra parte, para comprender el desarrollo histórico que ha tenido la educación en Cuba, y particularmente la de la Educación De Jóvenes Y Adultos es necesario realizar un recorrido que lleva en primer lugar al panorama que ofrecía Cuba en la época de la Colonia (1492–1898), el que era desolador bajo un régimen de esclavitud, se hacía muy difícil la educación y el enriquecimiento espiritual del hombre. No obstante, en aquel marco histórico donde predominaban la injusticia y el oscurantismo, se alzaron voces que clamaron por una educación desembarazada de escolasticismo y proyectada hacia lo más avanzado del pensamiento de su época.

Así durante el siglo XIX en Cuba se recogen reflexiones filosófico–pedagógicas de ilustres compatriotas como lo fueron José Agustín Caballero (1762-1835) y Félix Varela (1788–1853), el maestro José de la Luz y Caballero (1800–1862), José Martí (1853–1895) y el también mentor Enrique José Varona (1849-1933). El legado pedagógico de avanzada de estos insignes cubanos encabezado por la figura cimera de José Martí fue interrumpido y

cruelmente tergiversado con la intervención norteamericana de 1898, iniciándose en Cuba un período de ocupación militar norteamericana que se extendió hasta 1902.

Cuando se instaurara la República (1902–1958) la situación se agudizó por la corrupción más extraordinaria de los gobiernos que respondían a los intereses de los Estados Unidos de América, deja de priorizarse la atención a las escuelas, a los servicios educacionales, se agudiza el desempleo de los maestros a pesar de la inmensa necesidad de su labor y de los miles de niños que vivían al margen de la educación, además los fondos públicos destinados a la educación eran objeto de robo sistemático por parte de los funcionarios de turno. De la misma manera, los aborrecibles desniveles entre la escuela pública y la privada, y aún dentro de esta última, expresaban y reforzaban la desigualdad social y económica y la discriminación racial existente, los contenidos de los programas de enseñanza respondían a las ideas de las clases dominantes. Todo esto se complementaba con la penetración de la ideología yanqui en la educación en Cuba, que tenía su más alto exponente en las escuelas bilingües.

Hasta 1959 la Educación de Adultos se reducía a unos centenares de escuelas nocturnas en todo el país, con una matrícula integrada fundamentalmente por adolescentes que procedían de las escuelas primarias o primarias superiores urbanas, interesados en elevar el nivel escolar y profesional. Los planes de estudios y métodos de estas escuelas para adultos no respondían a sus características y necesidades, pues eran los mismos que se aplicaban en la enseñanza primaria y los/las egresados/as no recibían créditos educacionales.

Este es el panorama educacional que tiene que enfrentar el Gobierno Revolucionario al producirse el triunfo de la Revolución Cubana el 1ro de enero de 1959 y que sólo a tres años de su victoria lograba derrumbar cuatro siglos y medio de ignorancia con la Campaña de Alfabetización. Cuba se convierte en un paradigma al lograr cumplir con creces el objetivo fijado: 707 212 alfabetizados y sólo un 3.9% de analfabetismo residual, con lo que se erige en el primer país libre de analfabetismo en el continente. Se logró la necesaria unidad del pueblo en el proceso alfabetizador, tal y como lo había convocado Fidel para la gran tarea al fijarla en el plazo de un año. Sin embargo, no sólo fueron estos los resultados: el mensaje educacional no se redujo al alfabeto, sino que abarcó la cultura en toda su dimensión humana, la revolucionaria, a partir de qué les enseñaban, quiénes y cómo lo hacían, lo que permitió que el pueblo tuviera una visión superior de sí mismo y de la fraternidad humana, que lo hizo más capaces de entender el socialismo, que hizo de la

erradicación del analfabetismo un proceso irreversible. La trascendencia más completa de la campaña está dada en la historia que la sucedió y garantizó su alcance de arrancada en el ascenso cultural de nuestro pueblo.

Para este fin se abrieron aulas en los centros de trabajo, fábricas, cooperativas y las Escuelas para Obreros y Campesinos (EOC) que garantizaron los primeros graduados de 6to. Grado, luego con el objetivo de reafirmar y ampliar los conocimientos de estos graduados se crearon los Cursos Secundarios de Superación Obrera (CSSO), que fueron sustituidas por las Secundarias Obreras Campesinas (SOC) para que pudieran optar por los diversos cursos de calificación técnica, ante el desarrollo de los planes industriales, agropecuarios y de servicios.

En 1962 se crearon las Facultades Obreras Campesinas (FOC) que ofrecen el nivel medio-superior y constituyen la base cultural para continuar estudios universitarios, lo cual permite elevar el nivel cultural y escolar haciendo realidad los propósitos de la Universidad Popular “José Martí” creada por Julio Antonio Mella en el año 1923 la que no pudo cumplir su cometido por las condiciones de explotación en que vivía Cuba y que hoy, gracias al empeño del Comandante en Jefe Fidel Castro se ve materializada en la Universidad para Todos que transmite la Televisión Cubana.

Actualmente en las Escuelas de Adultos del país se atienden los siguientes niveles educacionales:

—Educación Obrera y Campesina (EOC): enseñanza primaria o elemental con cuatro cursos semestrales equivalentes a 6to. grado.

—Secundaria Obrera y Campesina (SOC): nivel medio básico con cuatro cursos semestrales equivalentes a 9no. grado.

—Facultad Obrera y Campesina (FOC): nivel medio superior con seis cursos semestrales equivalentes a 12mo. grado.

—Enseñanza de Idiomas con un nivel de ingreso de 9no. grado donde adquieren el conocimiento de una lengua extranjera como medio de comunicación, instrumento de trabajo y de superación.

__Curso de Superación Integral para Jóvenes (CSIJ): nivel medio superior con cinco cursos semestrales equivalentes a 12mo. grado.

__Tarea Álvaro Reinoso: nivel medio superior con cinco cursos semestrales equivalentes a 12mo. grado.

Con excepción de la enseñanza de idiomas extranjeros los restantes niveles de educación se imparten en los Centros Penitenciarios del país como una muestra más de la labor humana y social de la educación cubana, ello le permite a los reclusos insertarse en la sociedad una vez cumplida la sanción.

Al graduarse los alumnos en los distintos niveles de la Educación de Jóvenes y Adultos pueden incorporarse a los cursos de capacitación técnica para la formación de obreros calificados, técnicos medios de la Educación Técnica y Profesional y a la Educación Superior, desde el punto de vista de la Universalización, proceso que se inicia con el triunfo de la Revolución y que tiene como premisa la campaña nacional de alfabetización –que involucró a miles de jóvenes en la noble tarea de enseñar a leer y escribir– y avanza y se fortalece gradualmente desde la Reforma Universitaria de 1962 hasta nuestros días.

A tono con la situación antes expuesta, la educación de los adultos requiere aumentar su dimensión política y social de acuerdo con el contexto socioeconómico actual del país, y en particular, con el de cada provincia y municipio; incursionar nuevos espacios para la superación de la población joven y adulta, a partir de sus intereses y necesidades, con programas formales y no formales; atender a la nueva problemática de los diferentes sectores laborales y sociales en general; introducir formas creadoras para el trabajo político ideológico en la labor educativa, así como estilos de trabajo pedagógicos que modifiquen los métodos tradicionales y estimulen a la participación de todos. Todo ello se traduce en que todos tengan las mismas posibilidades, que todos aprendan por igual, a partir de las capacidades que en ellos se desarrollan. La idea sustentada es que la igualdad plena es lo único que garantiza la justicia social.

Es por ello, que, con el objetivo fundamental de contribuir a la sistematización de las experiencias de la Educación de Adultos fue creada durante el curso escolar 1999-2000 la Cátedra de Educación de Adultos del Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC). La consecuencia más inmediata y trascendente de este hecho fue la constitución en cada uno de los Institutos Superiores Pedagógicos de nuestro país, de la Cátedra de Adultos para cada territorio provincial y que han sido proyectadas sobre la base de las características que presenta este tipo de educación, atendiendo a las necesidades e intereses de obreros, campesinos, amas de casa, jóvenes subescolarizados y la familia en general y promueven acciones encaminadas a la solución de problemas en las áreas de alfabetización, la comunidad, la familia, la superación y formación de personal docente, la enseñanza de idiomas, la educación básica, media y superior y el mundo del trabajo.

Todo lo anterior se reafirma en los planteamientos del investigador Canfux Gutiérrez (2006: 4) sobre los principios que rigen la Educación De Jóvenes Y Adultos en Cuba: masividad y creatividad, continuidad, flexibilidad, participación, gratuidad, y voluntariedad. La masividad expresa el sentimiento actual que tiene la educación sin exclusiones, la atención a toda la población sin discriminación de raza, credo, sexo y ubicación donde se habita dondequiera que se encuentre.

Con estas perspectivas, la Educación de Jóvenes y Adultos se plantea ir a un proceso de transformaciones y para ello tiene en cuenta el perfeccionamiento de planes de estudio y programas, la vinculación de las instituciones docentes con la comunidad, la renovación de los métodos pedagógicos para la atención a la composición sociocultural de la matrícula, y como aspecto de fundamental importancia para llevar a efecto los anteriores, la realización de investigaciones como factor esencial para mejorar la calidad de la educación. Por otra parte, el fin de la Educación de Jóvenes y Adultos, se centra en elevar el nivel general cultural de obreros, campesinos y amas de casa, como puede inferirse en los mas recientes programas de la Revolución entre los que se encuentran los de la Tarea Alvaro Reinoso, así como de los/las jóvenes desvinculados a través de los Cursos de Superación Integral para Jóvenes y de los cursos tradicionales en esta enseñanza.

Capítulo II:

La dirección de la formación laboral de los estudiantes mediante acciones metodológicas.

2.1. Estudio de las necesidades de preparación de los directivos para la dirección de la formación laboral.

Con el objetivo de obtener un diagnóstico del estado actual de la preparación de los directivos de la EDJA para la dirección de la formación laboral de los estudiantes, se tomó como población y muestra los 17 existentes, de ellos 4 son directores, 9 jefes de departamentos y 4 secretarios docentes. Se identificaron las siguientes potencialidades: todos son graduados de la Licenciatura en Educación, están categorizados como profesores a tiempo parcial del Instituto Superior Pedagógico "Capitán: Silverio Blanco" (Profesor Auxiliar (1), Profesor Asistente (2) y Profesor Instructor (14), de ellos cuatro alcanzaron la categoría de Máster en Ciencias de la Educación y el resto se prepara para lograr dicha categoría científica. La experiencia promedio en la docencia es de 19 años y cuatro años en el desempeño del cargo. En la última evaluación profesoral 6 fueron evaluados de MB y 11 de B, teniendo como regularidad en su evaluación incrementar el trabajo docente-metodológico para elevar los resultados del aprendizaje. Del total de la muestra 11 son militantes del PCC. Son conocedores del proceso de cambios y transformaciones que están teniendo lugar en la Educación de Jóvenes y Adultos, y de la existencia del proceso de formación laboral para la educación de los estudiantes, no obstante, estos conocimientos no son suficientes para desarrollarlo a través de vías y métodos efectivos que resulten positivos en el accionar pedagógico, lo que conlleva a que no ejecuten con eficacia acciones concretas para darle cumplimiento en esta enseñanza. Los EMC, las visitas especializadas de inspección ponen de manifiesto las principales tendencias del estado actual del problema objeto de estudio. Para determinar la preparación que poseen los directivos de la EDJA para la dirección de la formación laboral de los estudiantes, se tuvieron en cuenta métodos que permitieron constatar el estado real de los mismos en este sentido.

En los momentos iniciales, la búsqueda estuvo centrada en la exploración del comportamiento de las dimensiones e indicadores de la variable dependiente, que permitieron detectar el estado real de la preparación de los directivos en función de la formación laboral de los estudiantes, lo cual se constató con la aplicación de diferentes instrumentos:

Análisis de los documentos normativos.

El análisis del documento normativo de los objetivos priorizados del Ministerio de Educación, confirmó que para el cumplimiento de los mismos corresponderá precisarse en cada nivel la responsabilidad individual de los directivos de la EDJA en la práctica eficiente de las tareas a su cargo, por lo que se precisa la elaboración de un sistema de influencias pedagógicas sistemáticamente introducidas y dirigidas al logro de estas, con énfasis en las relacionadas con dirección de la formación laboral de los estudiantes que es el tema en que se basa la presente investigación, teniéndose en cuenta como objetivo de la educación lograr la integralidad e idoneidad de los directivos

La observación al desempeño de los directivos, comprobado mediante el análisis de los resultados del proceso pedagógico a través de los documentos analizados y la guía de observación a actividades docentes (anexos 1 y 2 respectivamente), determinó que:

- En el 66,6 % (4) de las actividades que se observaron, no se planificaron temas que fomentaran el conocimiento sobre la formación laboral de los estudiantes.
- En el 83,3 % (5) de las actividades que fueron objetos de observación no se vincularon los contenidos de las asignaturas con la formación laboral de los estudiantes.

Los siguientes documentos analizados: resultados de la evaluación profesoral, registro de visitas de los docentes, actas del consejo de dirección y plan de preparación metodológica evidenció insuficiencias en el accionar pedagógico para el desarrollo del proceso de dirección de la formación laboral de los estudiantes de la EDJA, pues de modo general, se trata de manera casuística, sin la sistematicidad necesaria para el éxito en la implementación del proceso como está estipulado en los documentos normativos.

Estas afirmaciones evidencian la necesidad de preparar a los directivos de la EDJA para lograr que en sus actividades predomine un interés por potenciar el dominio del proceso como preámbulo para su aplicación eficiente.

2.2 Fundamentos filosóficos, pedagógicos y psicológicos de las acciones metodológicas.

En la presente investigación, se asume la concepción filosófica del materialismo dialéctico que está cimentada en los fundamentos de la tesis de Carlos Marx y Federico Engels, que permitió conformar una teoría de la educación. Son cardinales para la pedagogía socialista

los postulados acerca de la relación entre la acción transformadora del hombre sobre la naturaleza la sociedad, y su propia transformación. (Marx y Engels. 1970: 45)

Esta forma de pensar se transcribe en el sistema de ideas, conceptos, representaciones, opiniones, acerca de todo lo que nos rodea y de los vínculos del hombre con la naturaleza y con la sociedad. La concepción del mundo es un fenómeno social, depende del régimen económico social dominante y del nivel de desarrollo de los conocimientos humanos.

La filosofía marxista-leninista es la única concepción del mundo verdaderamente científica ya que sus clásicos dieron carácter de ciencia a la ideología de la clase obrera en la medida en que se apoyaron en todo el acervo cultural acumulado por la humanidad.

En el Programa del Partido Comunista de Cuba cuando se determina el fin de la educación se destaca la necesidad de la formación de la concepción científica del mundo y para que este objetivo o fin general pueda ser concretado en la práctica, es imprescindible la determinación y formulación adecuada de objetivos y tareas pedagógicas que permitan encauzar el proceso de la educación a la formación de hombres que participen activa y conscientemente en la construcción de la sociedad y que alcancen el pleno desarrollo multilateral de su personalidad.

En la propuesta, se asume la tesis que sobre la actividad gnoseológica formuló V. I. Lenin ya que esta constituye la base metodológica para la solución de importantes problemas didácticos a la vez que permiten penetrar a mayor profundidad en el proceso de enseñanza y caracterizarlo multilateralmente.

En este sentido la gnoseología marxista toma por base la realidad objetiva del mundo exterior que existe fuera e independientemente de la conciencia del hombre y considera su conocimiento como el reflejo de ese mundo objetivo. Sólo la filosofía marxista-leninista ha resuelto esos problemas, ha superado la estrechez del empirismo, del racionalismo y del materialismo metafísico y ha colocado la práctica en el centro del proceso cognoscitivo. Lenin (1979:38) expresó admirablemente la esencia de este proceso: “De la contemplación viva al pensamiento abstracto y de éste a la práctica; tal es el camino dialéctico del conocimiento de la verdad, del conocimiento de la realidad objetiva”

Ello hace posible que su estudio permita apreciar lo material, el movimiento, el cambio y la transformación constante de la naturaleza y de la sociedad y se evidencia la relación causa-efecto que existe entre estos componentes.

La interdependencia entre la naturaleza y la sociedad. Su análisis durante el desarrollo de las actividades permitirá observar la relación de las partes y el todo, penetrar en la esencia

de los fenómenos; inferir las relaciones causa-efecto como reflejo de la concatenación universal de los fenómenos. No hay ni puede haber fenómenos sin causas.

Como referente psicológico se tomó la teoría histórico cultural, teoría de orientación dialéctica materialista planteada por Vigostky (1896-1934) y sus continuadores, donde se refiere al desarrollo del proceso de formación de la personalidad y asume como base teórico y metodológico la filosofía marxista y la interrelación vigostkyana sobre la esencia social del hombre, el proceso de interiorización de la conciencia humana, el valor que él confirió a la unidad de la actividad y la comunicación, en la que el sujeto es un participante activo, interactúa y se apropia de la cultura acumulada por la humanidad.

Vigotski considera dos niveles evolutivos:

El de las capacidades reales que posee un individuo.

El de las posibilidades de aprender con ayuda de los demás

La diferencia entre estos dos niveles es a lo que llama zona de desarrollo próximo. La distancia entre el nivel real del desarrollo determinado por la capacidad de resolver un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un compañero. Como se observa comprende la distancia entre los planos inter e intra psicológico.

Resumiendo, puede señalarse que estos postulados vigotskianos sugieren la necesidad de una preparación del proceso de asimilación de los nuevos conocimientos sobre la base de una intensa interacción social en la dirección de la zona de desarrollo próximo, lo que implica el planteamiento de acciones metodológicas para la solución de problemas cognitivos. Además el enfoque histórico-cultural conduce a una enseñanza desarrolladora y a un aprendizaje significativo.

En el plano psicopedagógico del proceso de formación laboral, el análisis se dirige fundamentalmente a valorar la incidencia en el desarrollo de la personalidad del proceso de formación laboral, la unidad de lo afectivo y lo cognitivo como fenómeno que favorece la integración de lo laboral y a determinar las principales insuficiencias que en el plano didáctico laceran su resultado formativo.

Al valorar la formación laboral como uno de los procesos que incide en el desarrollo general de los estudiantes, se parte de determinar la complejidad en el estudio psicológico de su personalidad y la necesidad de abordarlo sin reducirla a elementos aislados, sin negar el estudio de los procesos y propiedades psíquicas en sus especificidades y particularidades generalizadas.

En el estudio de la personalidad un principio teórico y metodológico que facilita su comprensión lo constituye la declaración de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo. "Solo sobre la base de este principio puede comprenderse a la personalidad como sujeto de la actividad, como sujeto activo que se autodetermina y que mantiene una relativa autonomía en el medio que lo rodea."

Este principio, sistematizado por González Rey (1983: 39) y tomado como elemento en el proceso pedagógico, facilita asumir al sujeto en su totalidad por lo que todos los procesos, propiedades y contenidos que en él ocurren tienen incidencia y repercusión en el resto. El insuficiente desarrollo o la rigidez en el tratamiento de alguno de los rasgos o cualidades que integran y distinguen la personalidad puede provocar una alteración en su pleno desarrollo.

La preparación de los estudiantes para la vida social constituye un eje medular que es analizado a partir de las Ciencias Pedagógicas y tiene su basamento en la teoría relacionada con la Formación Laboral y su objeto de investigación, tomándose en consideración los avances de la Ciencia, la tecnología, el arte y el trabajo a través de una correcta relación entre el aprendizaje escolar y la secuencia del proceso de trabajo; lo cual conduce a una adecuada secuencia de aprendizaje para desarrollar la personalidad de los educandos.

El máximo aprovechamiento de las actividades laborales y sociales que se realizan a partir de la conciencia de que el trabajo es la única fuente de riqueza, un deber social y la vía para la realización de los objetivos sociales y personales debe ser una constante en el trabajo de la escuela hacia esta dirección, por lo que las acciones metodológicas que se aplicaron en la presente investigación estuvieron encaminadas a superar a los directivos en la apropiación de los modos de actuación asociados al desarrollo de la formación laboral de los estudiantes.

2.3. Características generales que reúnen las acciones metodológicas propuestas.

Para lograr el cumplimiento del **objetivo de la investigación**, consistente en preparar a los directivos de la Educación de Jóvenes y Adultos para la dirección de la formación laboral de los estudiantes, se incidió en la preparación metodológica de los mismos, se realizó a través de acciones metodológicas, que a su vez forman parte de diferentes actividades metodológicas, demostrando su carácter de relativa independencia, porque dentro del sistema, una misma acción puede formar parte de diferentes actividades, y una

misma actividad puede ser desarrollada con acciones diferentes, ya que las actividades existen y se manifiestan a través de las acciones que la componen.

Por otra parte, de acuerdo a bibliografías consultadas, Carlos Marx en su obra "El Capital" (1965: 98), se refirió a algunos rasgos distintivos de la actividad: "La actividad es dirigida con un fin consciente. La psiquis debe reflejar las propiedades del objeto y determinar con ella las formas de alcanzar los fines propuestos. La psiquis posee la propiedad de dirigir el comportamiento del individuo que va dirigido a lograr un fin".

Es evidente que la actividad está suscitada por necesidades conscientes o no, naturales, culturales, materiales o espirituales, que favorecen la formación de la personalidad. La actividad es regulada por la experiencia de la humanidad y las exigencias de la sociedad.

Según criterios, las bases acerca de la categoría psicológica de la actividad han sido elaboradas por un grupo de destacados psicólogos de orientación marxista, y muchos destacan a Leontiev como el creador más insigne, porque examina de manera específica la estructura psicológica de la actividad, considerando que la misma tiene diferentes componentes: necesidad-motivo finalidad y los componentes correlacionados con ello actividad-acción-operaciones.

En este sentido la personalidad se forma en el desarrollo de su actividad, todas las capacidades, aspiraciones, deseos, motivos, objetivos e intereses se ponen de manifiesto en la actuación del hombre en los distintos tipos de actividad que realiza.

Al respecto Martínez Llantada expresa: "La actividad es entendida como la interacción del hombre con el mundo, como la forma de existencia social, la actividad permite al hombre modificar el objeto de acuerdo con los fines planteados ya que se unen fines, aspiraciones, conocimientos. Se desarrolla el pensamiento del hombre, este se realiza plenamente.

El objeto se subjetiviza y se transforma de acuerdo con los fines trazados y los conocimientos se objetivizan materializándose en la actividad y los resultados de la misma. En el proceso docente, el desarrollo del pensamiento del estudiante se debe dar mediante la apropiación por él, de las regularidades de la realidad y su proyección hacia formas superiores de trabajo a la luz del vínculo de la teoría y la práctica". (Martínez Llantada. 1996:62)

La característica fundamental de la actividad lo constituye el motivo, aquello que constituye una necesidad, por lo que se trata de lograr un objetivo concreto.

La actividad está formada por dos componentes: los intencionales y los procesales. Los primeros le dan intención, dirección, orientación y finalidad a los segundos que constituyen la manifestación y expresión del propio proceso de la actividad. Dentro de los componentes intencionales están: motivos y los objetivos de la actividad y dentro de los procesales las acciones y operaciones. Toda la actividad está formada por varias acciones relacionadas entre sí. Cada acción genera operaciones que son los pasos, los peldaños a través de su realización concreta.

Viviana González (1995:91) plantea que “la actividad son aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad adaptando hacia la misma.”

Asimismo, de las definiciones planteadas sobre la actividad se evidenció la derivación de un término que es clave en la presente investigación: **acción** y hacia la conceptualización del mismo se encamina el trabajo, para lo cual fue necesario el tránsito de lo general a lo particular.

El término acción surge con un contenido puramente jurídico y su utilización se amplía, paralelo al desarrollo que van adquiriendo las ciencias. Ha sido utilizado por la Psicología, la Sociología y la Pedagogía entre otras, y existen referencias teóricas que ayudan a la comprensión de su sentido práctico.

Atendiendo a criterios de Rogelio Bermúdez (2002: 12) se define por acción: ejecución de la actuación que se lleva a cabo como una instrumentación consciente, determinada por la representación anticipada al resultado de alcanzar (objetivo) y por la puesta en marcha del sistema de operaciones requeridas para accionar.

Al respecto, Héctor Brito (1989: 63), define acción como: proceso que se encuentra subordinado a la representación del resultado que debe alcanzarse con ellos, es decir, su objetivo o fin consciente. Según su criterio, el sujeto puede ejecutar sistemáticamente una misma acción, conservando lo que son invariables funcionales (operaciones imprescindibles) para llevar a cabo la acción de forma que logren la ejecución sistemática de la misma y de esa forma expresa su dominio.

Por otra parte, González Maura (1995: 82), se refiere a las acciones como “procesos subordinados a objetivos o fines conscientes”. La citada autora puntualiza que las operaciones son vías, procedimientos, métodos y formas mediante las cuales transcurre la acción en dependencia de las condiciones en que se debe alcanzar el objetivo o fin.

Como puede apreciarse, varios han sido los criterios con respecto a la definición de acción. Según los criterios de Leontiev (1981: 55): "constituyen un proceso subordinado a una representación del resultado a alcanzar, una meta u objetivo consciente planteado", también P. Ya Galperin (1986: 38) en su teoría de la formación planificada y por etapas de las acciones mentales plantea que la acción está formada por componentes estructurales y funcionales, el primero se refiere a: motivo, objetivo, objeto, operaciones, proceso. Los segundos están expresados en la orientación, la ejecución y el control, que se encuentran interrelacionadas íntimamente. En este trabajo se asumen estos criterios cuando se tiene en cuenta que:

El motivo expresa el porqué se realiza la acción, el objetivo indica para qué se lleva a cabo, el objeto es el contenido de la misma acción, las operaciones se refieren a cómo se realizan, el proceso a la secuencia de las operaciones que el sujeto lleva a cabo, la forma de proceder.

La parte orientadora de la acción está relacionada con el objetivo con que se va a realizar la acción, en qué consiste, cómo hay que ejecutarla, cuáles son los procedimientos (operaciones), en qué condiciones se debe realizar. La parte orientadora tiene que incluir por lo tanto todos los conocimientos y condiciones necesarias en que se debe apoyar la ejecución. Es donde el individuo interviene, lo que tiene que hacer.

La ejecución de la acción tiene que ver con la realización del sistema de operaciones, es la parte de trabajo, donde se producen las transformaciones en el objeto de la acción. Es la forma en que el sujeto ejecuta lo que se le orienta.

La parte de control está encaminada a comprobar si la ejecución de la acción se va cumpliendo de acuerdo a lo propuesto, lo que permite hacer correcciones necesarias. Es la forma de evaluación, de conocer si lo que se hace o se hizo está correcto.

Al elaborar las acciones también fue necesario tener presente:

Punto de vista psicológico: cuando al exponerse las acciones se tuvo en cuenta el motivo de forma general, y en cada una de ellas, el objetivo, el objeto, las operaciones y el proceso de orientación, ejecución y control, además se tuvo presente las características de los directivos de la EDJA, tanto individuales como colectivas, el grado de conocimientos y asimilación por parte de cada uno de ellos, su motivación, interés, atención, manera de pensar, el lenguaje que utilizan y criterios.

Punto de vista pedagógico: cuando se ofrecen las formas de proceder para que se ejecuten las acciones. El enfoque sociológico permitió significar el profundo sentido social

de la obra educativa de la Revolución, contemplando el conjunto de intereses imprescindibles para el conocimiento científico de la pedagogía. De igual manera está sustentada en los principios pedagógicos de la educación tales como: la equidad, la gratuidad, el enfoque de géneros y en los fundamentos de la pedagogía cubana.

Punto de vista metodológico: en cada una de las acciones elaboradas se tuvo en cuenta la determinación del contenido, de los métodos y formas de organización, además están acompañadas de vías metodológicas que se le ofrecen a los directivos de la EDJA para su elevar su nivel de preparación para contribuir a la adecuada formación laboral de los estudiantes.

Teniendo como base los anteriores fundamentos fueron concebidas las acciones metodológicas para las cuales se consideró fundamental el resultado del diagnóstico de las necesidades de superación de la muestra seleccionada.

Un elemento fundamental en la concepción de las acciones metodológicas lo constituyó el papel del que dirige la acción y el rol del que participa. El que dirige es un agente de cambio, asume la dirección creadora del proceso de planificación y organización en la situación, orientando y evaluando el proceso y el resultado.

Los directivos de la EDJA en sus roles de participantes activos en la investigación, son protagonistas y responsables de su aprendizaje, para lo cual, se necesita que sean reflexivos y valorativos de la situación del aprendizaje sistemáticamente.

Esta propuesta de acciones metodológicas, se concibieron para ser aplicadas a través del trabajo docente metodológico desde la preparación metodológica municipal utilizando las reuniones metodológicas y el taller metodológico como formas fundamentales donde se propicia la reflexión y el debate.

Las acciones metodológicas se caracterizan por conducir a la transformación del perfil real al óptimo. Están elaboradas de manera intencionada, dirigidas a la solución de uno de los problemas a los que se enfrentan los directivos de la EDJA, el nivel de preparación para planificar, organizar, ejecutar y controlar el sistema de actividades y relaciones de la enseñanza teniendo en cuenta el correcto desarrollo de la formación laboral de los estudiantes.

El éxito de las acciones metodológicas para elevar el nivel de preparación de los directivos de la EDJA de manera que contribuyan a la adecuada formación laboral de los estudiantes, radica en el papel activo que desempeñarán durante la orientación, ejecución

y control de las acciones que ejecutarán para apropiarse de los conocimientos que necesitan para la realización efectiva de la labor que desempeñan.

Con estas acciones metodológicas se pretende:

- Crear una base teórica que posibilite elevar el nivel de preparación de los directivos de la EDJA para contribuir a la adecuada formación laboral de los estudiantes que le permita planificar, orientar, ejecutar, y controlar con calidad su labor.
- Estimular el intercambio de saber entre los involucrados en la investigación.

Mediante las acciones metodológicas elaboradas, los directivos realizan sistemáticamente una misma acción las que son invariables funcionales (operaciones imprescindibles) para llevarlas a cabo de manera que logren la ejecución sistemática de cada acción y de su forma, por lo que se hace necesario profundizar en las acepciones dadas por diferentes investigadores acerca de este concepto:

Acciones metodológicas: Son componentes procesales de la actividad que tienen estrecha relación con el motivo y el objetivo, que ocurren a través de operaciones, las cuales constituyen pasos o peldaños que permiten el análisis sistémico y la organización de los procedimientos internos que tienen que ver con las formas del trabajo metodológico. (Bermúdez Marín R. y Lorenzo Miguel Pérez, 2004:19)

Acciones metodológicas: se asientan en el proceso de preparación de los docentes con una instrumentación consciente determinada por el resultado a alcanzar un fin y por la puesta en marcha de las operaciones requeridas para el logro del objetivo propuesto en su preparación docente – metodológica. (Chinea Mena. 2008: 4)

Acciones metodológicas: son los procesos subordinados a objetivos o fines conscientes para dirigir, encaminar, desarrollar y perfeccionar las facultades morales del niño o del joven por medio de preceptos, ejercicios, ejemplo, etc. (González Maura,V. 1995: 89).

Se asume este concepto por coincidir con este investigador en cuanto a la perfección de los modos de actuación de los directivos basados en su ejemplo como educadores, mediante las acciones metodológicas que permitan provocar un cambio cualitativamente superior al aplicarlas.

Estos cambios exigen introducir nuevas alternativas para la preparación de los directivos de la EDJA, de manera que a partir del diagnóstico de su desempeño, se determinen sus necesidades educativas y problemas en sus modos de actuación y determinen acciones para elevar el nivel de su preparación, acorde con las transformaciones que llevan a cabo en la escuela cubana actual.

La concepción sistémica de las acciones metodológicas, es el resultado de la elaboración teórica y metodológica en el proceso de su aplicación práctica, comprende las acciones para el diseño y realización de la planificación, la organización, la ejecución, la regulación, el control y la evaluación del proceso encaminado al desarrollo integral de los recursos humanos a través de la preparación metodológica considerándose para ello el enfoque de sistema.

Los principios que rigen la teoría de los sistemas de superación y que se expresan a continuación, permiten comprender que la preparación de los directivos de escuela es esencial para lograr un Sistema Educativo con un trabajo coherente y con altos resultados desde el punto de vista de la calidad (Valle Lima, 2000):

1. El principio de la atención diferenciada. Se ha de tener en cuenta el resultado del diagnóstico y sobre su base se han de diferenciar a los directores teniendo en cuenta sus características e individualidades.
2. El principio del intercambio de experiencias. Las formas organizativas que se utilicen deben propiciar el trabajo con las experiencias de los directores y sobre todo con aquellos que acumulan experiencias exitosas.
3. El principio de la búsqueda colectiva de soluciones a problemas modelados de la práctica escolar. En este sentido se han de construir problemas que se han obtenido del análisis de la experiencia de dirección y se discuten sus soluciones en forma colectiva.
4. El principio de la discusión de soluciones y la comprobación práctica de las mismas. Desde este punto de vista se han de discutir soluciones que posteriormente los directivos aplicarán en sus centros respectivos adecuándolas a sus condiciones y posteriormente se discutirán nuevamente en el grupo los resultados obtenidos.

2.4. Proceso de aplicación de las acciones.

Las acciones metodológicas a partir del uso de las formas no académicas de superación, toma como individualizadas las que pueden desarrollarse desde el puesto de trabajo del directivo y que garantizan la atención a sus necesidades, la autosuperación permanente, las formas de trabajo metodológico como estilo de trabajo para desarrollar la comunicación y la demostración de su modo de actuación en la actividad práctica y la producción de conocimientos.

Estas acciones metodológicas fueron desarrolladas durante todo el sistema de preparación que rige el desarrollo del trabajo metodológico en el Ministerio de Educación.

En las mismas participan todos los directivos de la EDJA, se realizaron en el momento que corresponde la preparación para el desarrollo de los aspectos antes mencionados.

Estas acciones tienen como características fundamentales en primer lugar que involucran a todos los directivos de la EDJA, son dinámicas, están bien fundamentadas, acorde a las características de los directivos, responden a una necesidad de la enseñanza, son creativas, forman parte de todo el Sistema de Preparación Política-Ideológica y van dirigida a la preparación de los directivos para enfrentar con mayor fuerza la formación laboral en la EDJA, que tanta falta hace en los momentos históricos concretos que vive nuestro país.

Las acciones metodológicas se estructuraron de la manera siguiente:

Componentes estructurales:

- Acción.
- Motivo.
- Objetivo.
- Objeto
- Operaciones
- Forma de proceder

Componentes funcionales:

- Orientación.
- Ejecución.
- Control.

El **motivo** general de las acciones es la necesidad de preparación metodológica que tienen los directivos de la EDJA para la dirección de la formación laboral de los estudiantes, puesto que carecen de los conocimientos necesarios acerca de las particularidades de este proceso.

Acción No 1:

Reflexión acerca de la formación laboral en la EDJA y su relación con el trabajo mediante el análisis de frases célebres que coadyuven a motivar a los directivos en el tema.

Objetivo:

Reflexionar acerca de la formación laboral en la EDJA y su relación con el trabajo mediante el análisis de frases célebres que coadyuven a motivar a los directivos en el tema.

Objeto:

La formación laboral y su relación con el trabajo.

Operaciones:

1. Determinar las premisas de la formación laboral en la EDJA.
2. Encontrar la relación de inferencia entre las premisas de la formación laboral en la EDJA.
3. Elaborar conclusiones del nuevo juicio obtenido.

Formas de proceder:

Tipo de Trabajo Metodológico.	Metodólogo Municipal de la EDJA	Directivos
Taller Metodológico	<p>Orientación: Orienta determinar las premisas de la formación laboral en la EDJA. Orienta encontrar la relación de inferencia entre las premisas de la formación laboral en la EDJA. Orienta elaborar conclusiones del nuevo juicio obtenido.</p> <p>Ejecución: Introduce frases célebres que motiven a los directivos en la formación laboral.</p> <p>Control: Evaluar a los directivos por su participación oral durante el desarrollo del taller metodológico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Determina las premisas de la formación laboral en la EDJA. • Encuentra la relación de inferencia entre las premisas de la formación laboral en la EDJA. • Elabora conclusiones del nuevo juicio obtenido. <p>Análisis de frases célebres que motiven hacia la formación laboral. Participa durante el desarrollo del taller metodológico.</p>

Frases seleccionadas:

- El secreto de la felicidad no está en hacer siempre lo que se quiere, sino en querer lo que se hace. (León Tolstoi, 1828-1910)
- Quien no aspira no respira. (José de la Luz y Caballero, 1800-1862)
- Un oficio todo hombre ha de aprender, porque no hay mejor libro de moral, ni pie más firme para el carácter, ni disciplina más útil para la mente". (José Martí, 1853-1895.)

- Escuela no debían decirse, sino Talleres. Y la pluma debía manejarse por la tarde en la escuela; pero por la mañana, la azada. (José Martí, 1853-1895.)
- Hay una idea que no es nueva, es una idea Marxista, es una idea Martiana, que es la idea de la combinación del estudio y del trabajo.(Fidel Castro,1926)
- El objetivo de la educación es preparar para la vida social su función en la sociedad y su tarea en la sociedad.(Fidel Castro, 1926)
- Puede ser que este hombre sea absurdo. Sin embargo es menos absurdo que el rey, que el vanidoso, que el bebedor y que el hombre de negocios. Por lo menos, su trabajo tiene sentido. Cuando enciende su farol, es como si hiciera nacer una estrella más, o una flor. Cuando apaga su farol, se duerme la flor o la estrella. Es una ocupación muy linda. Es verdaderamente útil porque es linda. (Antoine De Saint-Exupéry, 1900-1944)
- El hombre digno de ser llamado tal ama su trabajo sobre todas las cosas, incluso más que a la mujer que ama. Ésta es una de las cosas de los hombres que las mujeres no comprenden. (André Maurois, 1885-1967)
- Nadie que esté entusiasmado con su trabajo puede temer nada de la vida. (Samuel Goldwyn, 1882-1974)

Acción No 2:

Ofrecer argumentos relacionados con los aspectos esenciales sobre la formación laboral.

Objetivo: argumentar los aspectos esenciales sobre la formación laboral de los estudiantes de la EDJA para motivar y sensibilizar a los directivos a través de un primer acercamiento sobre el tema.

Objeto:

La formación laboral

Operaciones:

1. Interpretar el juicio de partida los aspectos esenciales sobre la formación laboral de los estudiantes de la EDJA para motivar y sensibilizar a los directivos a través de un primer acercamiento sobre el tema.
2. Encontrar de otras fuentes los elementos que corroboran el juicio de partida de los aspectos esenciales sobre la formación laboral de los estudiantes.

3. Seleccionar las reglas lógicas que sirven de base al razonamiento de los aspectos esenciales sobre la formación laboral de los estudiantes.

Formas de proceder

Tipo de Trabajo Metodológico.	Metodólogo Municipal de la EDJA	Directivos
<p>Reunión Metodológica</p>	<p>Orientación: Orienta interpretar el juicio de partida los aspectos esenciales sobre la formación laboral de los estudiantes de la EDJA para motivar y sensibilizar a los directivos a través de un primer acercamiento sobre el tema. Orienta encontrar de otras fuentes los elementos que corroboran el juicio de partida de los aspectos esenciales sobre la formación laboral de los estudiantes. Orienta seleccionar las reglas lógicas que sirven de base al razonamiento de los aspectos esenciales sobre la formación laboral de los estudiantes.</p> <p>Ejecución: -Propiciará el debate y la reflexión colectiva de acuerdo a las operaciones orientadas</p> <p>Control: - Evaluará a los directivos por su participación oral durante el desarrollo de la reunión metodológica.</p>	<p>Interpretan el juicio de partida de los aspectos esenciales sobre la formación laboral de los estudiantes de la EDJA para motivar y sensibilizar a los directivos a través de un primer acercamiento sobre el tema. Encuentran de otras fuentes, los elementos que corroboran el juicio de partida de los aspectos esenciales sobre la formación laboral de los estudiantes. Seleccionan las reglas lógicas que sirven de base al razonamiento de los aspectos esenciales sobre la formación laboral de los estudiantes. Debatirán colectivamente los aspectos esenciales. -Serán evaluados durante el desarrollo de la acción.</p>

Equipo No 1:

-Estudio y análisis del curso de Pedagogía 2005, No36: La formación laboral: exigencia para una práctica pedagógica contemporánea del Dr. Alberto Leyva Figueredo.

Resumir:

1- Concepto de formación laboral asumido por el autor.

2-Síntesis valorativa de los postulados del concepto de formación laboral que asume el autor.

3- Los objetos y las funciones de la formación laboral a partir de las ciencias que actúan en el proceso pedagógico del sistema educacional.

4-Manifestaciones desde su época de eminentes pedagogos y patriotas cubanos de los siglos XIX y XX sobre la formación laboral.

5- Esencia educativa y cultural de la formación laboral.

6- Necesidades de modelar el desarrollo de la formación laboral

7-¿Qué herramientas posee el docente para desempeñarse efectivamente en el papel orientador de la formación laboral?

Equipo No 2:

Estudio y análisis del curso de Pedagogía 2005, No37: La formación laboral del educando en las transformaciones de la escuela básica cubana del Dr. Antonio Fong Estupiñán,

Resumir:

1. Concepto de formación laboral asumido por el autor.
2. El carácter politécnico y laboral de la enseñanza; la formación laboral y la cultura laboral.
3. La formación de una cultura laboral. Premisas desde la dirección escolar.
- 4- La combinación e integración del estudio con el trabajo (lo académico con lo laboral).
- 5- Requisitos que debe reunir la estrategia que se elabore para la formación de una formación laboral de los estudiantes.
- 6- Papel del colectivo docente en el desarrollo de la formación laboral de los estudiantes.

Acción No 3:

Interpretación de las definiciones conceptuales de la formación laboral.

Objetivo

Interpretar las definiciones conceptuales de la formación laboral.

Objeto:

Concepto de formación laboral.

Operaciones

__Leer e interpretar las definiciones de conceptos de formación laboral dada por diferentes autores: Hernández C y Borroto. G (1990), García. P (1992), Cerezal. J (1995), Tito. J (1997), Domínguez. M. (1997), Neto. N. (1997), Martínez. A. (1997), Chávez. J. (1999), Furió. C. (1999), Rodríguez. D. (2001), Rodríguez. P (2000), Mezquita. C (2000), Estopiñán. F (2001), (García G. A. (2001).

__Asumir posiciones de forma individual en relación con los conceptos analizados.

__Establecer las relaciones que existen entre los elementos comunes y diferentes que tienen las definiciones abordadas.

__Elaborar las conclusiones acerca de los elementos, relaciones y razonamientos que aparecen en las definiciones conceptuales de la formación laboral.

__Debatir en colectivo la esencia del concepto formación laboral.

Formas de proceder

Tipo de Trabajo Metodológico.	Metodólogo Municipal de la EDJA	Directivos
Reunión Metodológica	<p>Orientación: __Orientará la lectura de diferentes definiciones de formación laboral por varios autores seleccionados. -Indica como proceder para la interpretación de las definiciones conceptuales de la formación laboral partiendo del análisis realizado en la acción No 1 partir del cual: - Se debe encontrar la lógica de las relaciones entre los componentes de los conceptos y elaborar las conclusiones acerca de los elementos, relaciones y razonamientos que aparecen en las definiciones</p> <p>Ejecución: -Propiciará el debate y la reflexión colectiva acerca del concepto formación laboral según las operaciones detalladas.</p> <p>Evaluación: - Evaluará a los directivos por su participación oral durante el desarrollo de la reunión metodológica.</p>	<p>-Escuchan las orientaciones dadas y establecen los nexos entre lo que conocen y lo nuevo por conocer, a partir del ejercicio propuesto para lograr la motivación. __Leerán e interpretarán las definiciones de conceptos relacionados con la formación laboral por varios autores, asumirán posiciones del concepto que consideren más abarcador. __Establecerán comparaciones entre las definiciones abordadas precisando elementos comunes y diferentes. __Debatirán colectivamente los aspectos esenciales. -Serán evaluados durante el desarrollo de la acción.</p>

ACCIÓN NO 4:

Comparación de los elementos de las definiciones conceptuales de la formación laboral.

Objetivo: Comparar los elementos de las definiciones conceptuales de la formación laboral.

Objeto:

Concepto de formación laboral.

Operaciones:

1. Determinar los parámetros de comparación entre los elementos de las definiciones conceptuales de la formación laboral.
2. Determinar las diferencias y semejanzas entre los elementos de las definiciones conceptuales de la formación laboral.
3. Elaborar conclusiones derivadas de la comparación.

Forma de proceder.

Tipo de Trabajo Metodológico lógico.	Metodólogo Municipal de la EDJA	Directivos
Reunión metodológica	<p>Orientación: Orienta la forma en que procederá a realizar la comparación entre los elementos de las definiciones conceptuales de la formación laboral.</p> <p>- Determina los parámetros de comparación entre los elementos de las definiciones conceptuales de la formación laboral.</p> <p>Ejecución: - Determinar las diferencias y semejanzas entre los elementos de las definiciones conceptuales de la formación laboral..</p> <p>- Elaborar conclusiones derivadas de la comparación.</p>	<p>-Interiorizan las orientaciones recibidas para lograr el objetivo formulado, a partir del ejercicio propuesto.</p> <p>-Participan bajo la dirección del Metodólogo Municipal de la EDJA en la ejecución del ejercicio propuesto</p> <p>- Elaboran las conclusiones derivadas de la comparación,</p>

Las acciones desde sus inicios fueron surtiendo efecto positivo en los directivos implicados en la investigación, provocando cambios en los modos de actuación de cada uno de ellos.

Acción No 5:

Caracterización del papel del directivo en la sistematización de la formación laboral

Objetivo

Caracterizar el papel del directivo en el proceso de la formación laboral para su adecuada sistematización.

Objeto:

La formación laboral en la EDJA.

Operaciones

Fichar el concepto de sistematización por diferentes autores.

Determinar los elementos esenciales de la sistematización y relacionarlos con la formación laboral

Comparar los elementos comunes en las definiciones conceptuales abordadas.

Seleccionar los elementos imprescindibles para una adecuada sistematización de la formación laboral.

Formas de proceder:

Tipo de trabajo metodológico.	Metodólogo Municipal de la EDJA.	Directivos
<p>Reunión metodológica.</p>	<p>Orientación: _Orientará fichar diferentes conceptos de sistematización por la bibliografía orientada, para que determinen y comparen los elementos comunes, así como la importancia de una adecuada sistematización de la formación laboral.</p> <p>Ejecución: Ejecutarán cada una de las operaciones detalladas anteriormente.</p> <p>Evaluación: - Evaluará a los directivos por su participación oral durante el desarrollo de la reunión metodológica, teniendo en cuenta la calidad de las ideas, fluidez y coherencia.</p>	<p>- Escucharán e interiorizarán las orientaciones ofrecidas</p> <p>_Ficharán conceptos de sistematización.</p> <p>_Determinarán elementos esenciales de la sistematización.</p> <p>_Compararán los elementos comunes para seccionar los que son importantes para una adecuada sistematización de la formación laboral</p> <p>-Exponen ordenadamente los juicios y razonamientos y serán evaluados durante el desarrollo de la acción.</p>

**Acción
No 6:**

Argumentación del papel del directivo en la preparación de los docentes en la formación laboral en la EDJA desde el punto de vista pedagógico e investigativo.

Objetivo

Argumentar desde la práctica profesional pedagógica el papel del directivo en la preparación de los docentes en la formación laboral en la EDJA desde el punto de vista pedagógico e investigativo.

Objeto:

El desempeño profesional de los directivos de la EDJA.

Operaciones

- ___Analizar y debatir el concepto de preparación por varios autores.
- ___Asumir una posición crítica al respecto
- ___Reconocer los elementos necesarios desde la pedagogía y la investigación para una adecuada preparación del docente.
- ___Explicar a partir de su práctica profesional pedagógica la preparación de los docentes para la formación laboral en la EDJA
- ___Argumentar el papel del directivo en el proceso de sistematización de la formación laboral en la EDJA

Formas de proceder:

Tipo de Trabajo Metodológico.	Metodólogo Municipal de la EDJA.	Directivos
Taller metodológico.	<p>Orientación: _Orientará que analicen en cada una de las bibliografías ofrecidas el concepto de preparación por diferentes autores y los motivará para el correcto desarrollo de la acción.</p> <p>Ejecución: _Realizará una descripción de los elementos fundamentales que permiten una adecuada preparación del docente desde la Pedagogía y la Investigación y los dirigirá para que expliquen como se preparan para ello en su práctica profesional pedagógica. _Facilitará que reflexionen y argumenten el papel del directivo en la sistematización de la formación laboral en la EDJA .</p>	<p>-Escucharán e interiorizarán las orientaciones ofrecidas _Analizarán por diferentes autores el concepto de preparación, los debatirán y asumirán posiciones. _Reconocerán los elementos que permiten una adecuada preparación del docente desde la Pedagogía y la Investigación. _Explicarán cómo desde su práctica profesional pedagógica se encuentran preparados para desarrollar la formación laboral en la EDJA _Puntualizarán la importancia que tiene para su</p>

	Control. - Evaluará a los directivos por su participación oral durante el desarrollo del taller metodológico.	desempeño profesional la sistematización de la formación laboral en la EDJA -Serán evaluados durante el desarrollo de la acción.
--	--	---

Acción No 7:

Fundamentación de los elementos necesarios para lograr la cientificidad de la formación laboral

Objetivo

Fundamentar con ética pedagógica las potencialidades y las carencias de la cientificidad de la formación laboral en los centros de la Educación de Jóvenes y Adultos.

Objeto:

La cientificidad de la formación laboral en la EDJA

Operaciones:

__Determinar los elementos necesarios para lograr la cientificidad de la formación laboral a través de técnicas participativas.

__Explicar los elementos necesarios para lograr la cientificidad de la formación laboral a partir de lo planteado al respecto por: DR Julio Cerezal en La formación laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XXI.

__Establecer conclusiones sobre las potencialidades y carencias de algunos de los elementos establecidos.

Formas de proceder:

Tipo de Trabajo Metodológico.	Metodólogo Municipal de la EDJA.	Directivos
Reunión Metodológica	_ Orientación: - Orienta la fundamentación de los elementos necesarios para lograr la	-Interiorizan las orientaciones recibidas para lograr el objetivo

	cientificidad de la formación laboral a través de las operaciones detalladas anteriormente. _Ejecución: - Dirigirá técnicas participativas para lograr el protagonismo de los directivos. _Lojará que determinen potencialidades y carencias para lograr la científicidad de la formación laboral. -Control: - Evaluará a los directivos por su participación oral durante el desarrollo de la reunión metodológica.	formulado, a partir del ejercicio propuesto. . _Determinarán los elementos para lograr la científicidad de la formación laboral. _Explicarán los elementos a partir del texto : La formación laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XXI del DR Julio Cereza . _Arribarán a conclusiones. _Serán evaluados durante el desarrollo de la acción.
--	---	--

Acción No 8:

Valoración de la importancia de la formación laboral en la Educación de Jóvenes y Adultos.

Objetivo

Valorar la importancia de la formación laboral de los estudiantes a partir de las características de este tipo de enseñanza.

Objeto:

La formación laboral en la EDJA.

Operaciones:

__Caracterizar la formación laboral en la EDJA a partir del análisis de sus peculiaridades en esta enseñanza.

__Determinar elementos que permitan plantear que la formación laboral es una necesidad en la enseñanza.

__Valorar la importancia de la formación laboral de los estudiantes a partir de las características de este tipo de enseñanza.

Formas de proceder

Tipo de trabajo Metodológico	Metodólogo Municipal de la EDJA.	Directivos
-------------------------------------	---	-------------------

<p>Taller Metodológico</p>	<p>-Orientación: Orienta la realización de un taller metodológico con la participación colectiva, donde intercambien ideas derivadas de su experiencia profesional.</p> <p>-Ejecución: _Invitará a los directivos a realizar una caracterización del comportamiento de la formación laboral en la EDJA teniendo en cuenta su experiencia profesional. _Propiciará que los mismos reflexionen la necesidad de desarrollar la formación laboral, por la importancia que tiene la misma en esta enseñanza.</p> <p>Evaluación: - Evaluará a los directivos por su participación oral durante el desarrollo de la reunión metodológica.</p>	<p>-Escuchan las orientaciones dadas para la realización exitosa del taller metodológico. Participan bajo la dirección del metodólogo municipal de la EDJA en la caracterización de la formación laboral en la EDJA a partir del análisis de sus peculiaridades en esta enseñanza. Expondrán argumentos acerca de la necesidad de desarrollar la formación laboral de los estudiantes de esta enseñanza. _Valorarán la importancia de la formación laboral en la EDJA a partir de la caracterización realizada. -Serán evaluados durante el desarrollo de la acción.</p>
----------------------------	---	--

ACCIÓN No 9:

Análisis de los contenidos de los programas de distintas asignaturas de la EDJA.

Objetivo:

Vincular los contenidos de distintas asignaturas de la EDJA con la formación laboral de los estudiantes en esta enseñanza.

Objeto:

Vinculación de contenidos con la formación laboral.

Operaciones:

1. Determinar en cada equipo, los contenidos en las distintas asignaturas para lograr su vinculación con la formación laboral.(La formación laboral es necesario que se trabaje en todo momento del proceso educativo: tanto durante el desarrollo de las asignaturas, las que aportan los fundamentos de la ciencia, la técnica y la tecnología, utilizando ejemplos de la práctica social y de las actividades en que participan los alumnos; como en el desarrollo de las actividades laborales utilizando los conocimientos y habilidades aportados por las distintas disciplinas donde se materialice su aplicación práctica.)

2. Ejemplificar el modo de relacionar diversos contenidos con la formación laboral durante el desarrollo de las actividades docentes. (Ejemplo: para desarrollar los contenidos de la asignatura Español Literatura pueden valerse de obras literarias para demostrar las virtudes del trabajo e ir formando en los alumnos un respeto y apreciación hacia la actividad laboral. Pueden utilizar para esto el análisis de documentos y escritos de obreros ejemplares y destacados en distintas esferas de la producción y de los servicios. La composición, exposición oral y escrita, y la lectura comentada, son ejemplos de tareas que se pueden utilizar para destacar y reforzar el contenido laboral, para el desarrollo de las asignaturas del área de las Ciencias Naturales se debe tener presente que la enseñanza de estas asignaturas no puede ser abstracta, aislada de la vida, por lo que deben mostrar las leyes y fenómenos de las ciencias que se fundamentan y aplican en el trabajo, utilizando para ello experimentos, así como ejemplos extraídos de la práctica social, cuando se estudia una ley de Física, es necesario conocer la aplicación que tiene la misma, en la práctica social y muy especialmente en el trabajo que realizan los alumnos para poder establecer la integración, poniendo a los alumnos ante esta situación, y que puedan apreciar la relación que tiene ese conocimiento con el trabajo y con la vida, al trabajar la asignatura de Matemática se pueden emplear problemas relacionados con las actividades productivas que realizan los estudiantes, y en profesiones y oficios característicos del territorio donde se encuentra el centro docente.

Forma de proceder

Tipo de trabajo metodológico	Metodólogo Municipal de la EDJA.	DIRECTIVOS
Taller Metodológico	Orientación: - Orienta dividir el grupo en tres equipos de acuerdo a afinidades e intereses. -Orienta el análisis de los contenidos distintas asignaturas de la EDJA de forma tal que se trabaje en tres equipos con las siguientes indicaciones. 1-Determinar los contenidos de las asignaturas seleccionadas. 2- Analizar los contenidos en las distintas asignaturas para lograr su vinculación con la formación 3-Ejemplificar el modo de relacionar diversos contenidos con la formación	-Escucharan las orientaciones que se les ofrecen y se dividirán en tres equipos de acuerdo a Sus afinidades e intereses. -Determinan los contenidos de las asignaturas seleccionadas. - Ejemplifican el modo de relacionar diversos

	<p>laboral durante el desarrollo de las actividades docentes.</p> <p>Ejecución:</p> <p>_ Propiciará el debate y la reflexión colectiva de acuerdo a las operaciones detalladas anteriormente para cada equipo en particular</p> <p>Control:</p> <p>- Evaluará a los directivos por su participación oral durante el desarrollo del taller metodológico</p>	<p>contenidos con la formación laboral durante el desarrollo de las actividades docentes.</p> <p>-Intercambian el resultado alcanzado en cada equipo. Serán evaluados mediante los resultados evidenciados de las operaciones realizadas.</p>
--	--	---

ACCIÓN No 10:

Intercambio de criterios sobre la forma de instrumentar los modos de actuación de los valores establecidos por el Programa Director en relación con la formación laboral de los estudiantes de la EDJA.

Objetivo:

Intercambiar criterios sobre la forma de instrumentar los modos de actuación de los valores establecidos por el Programa Director en relación con la formación laboral de los estudiantes de la EDJA.

Objeto:

Los modos de actuación de los valores con relación a la formación laboral.

Operaciones:

__Introducción sobre la importancia de la implementación del Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual en la EDJA.

__ Analizar y debatir el epígrafe: Valores y valores fundamentales. (Programa Director, 2007: 5):

__Analizar y debatir las definiciones de los valores: Dignidad, Patriotismo, Solidaridad, Laboriosidad, Honradez, y sus modos de actuación (Programa Director, 2007: 7):

- Definición teórica
- Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

- Principales acciones

__Explicar a partir de su práctica profesional pedagógica la preparación de los docentes para el reforzamiento de los valores en relación con la formación laboral de los estudiantes de la EDJA

__Argumentar el papel del directivo en el proceso de reforzamiento de valores fundamentales en relación con la formación laboral de los estudiantes de la EDJA

__Se intercambiarán experiencia sobre los diferentes modos de actuación de los valores llevado al contexto de la Facultad Obrera Campesina.

Formas de proceder:

Tipo de Trabajo Metodológico.	Metodólogo Municipal de la EDJA	Directivos
Taller Metodológico	<p>Orientación:</p> <p>- Orienta la realización de un taller metodológico con la participación colectiva, donde intercambien ideas derivadas de su experiencia profesional sobre los diferentes modos de actuación de los valores, teniendo como base el Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual llevado al contexto de la EDJA.</p> <p>_Orientará las operaciones detalladas anteriormente</p> <p>Ejecución:</p> <p>-Propiciará el debate y la reflexión colectiva de acuerdo a las operaciones orientadas.</p> <p>Control:</p> <p>- Evaluará a los directivos por su participación durante el desarrollo del taller metodológico.</p>	<p>_Escuchan las orientaciones ofrecidas por el metodólogo municipal de la EDJA acerca del desarrollo del taller metodológico</p> <p>Debatirán colectivamente los aspectos esenciales y expondrán los criterios de acuerdo a las operaciones ejecutadas.</p> <p>-Serán evaluados durante el desarrollo de la acción.</p>

ACCIÓN No 11:

Explicación de la concepción metodológica relacionada con el valor responsabilidad y su educación, en relación con la formación laboral de los estudiantes de la EDJA .

Objetivo:

Explicar la concepción metodológica relacionada con el valor responsabilidad y su educación, en relación con la formación laboral de los estudiantes de la EDJA .

Objeto:

La educación del valor responsabilidad.

Operaciones:

1. Interpretar la información relacionada con la formación laboral.
2. Argumentar los juicios de partida de la formación laboral
3. Establecer las interrelaciones de los argumentos de la formación laboral.

Formas de proceder:

Tipo de Trabajo Metodológico.	Metodólogo Municipal de la EDJA	Directivos
Taller Metodológico	<p>Orientación: Orienta interpretar la información relacionada con la formación laboral. Orienta argumentar los juicios de partida de la formación laboral. Orienta establecer las interrelaciones de los argumentos de la formación laboral.</p> <p>Ejecución: Comprueba el Establecimiento de las interrelaciones de los argumentos de la formación laboral.</p> <p>Control: - Evaluará a los directivos de acuerdo a su productividad, teniendo en cuenta la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.</p>	<p>Interpreta la información relacionada con la formación laboral. Argumenta los juicios de partida de la formación laboral. Establece las interrelaciones de los argumentos de la formación laboral. Establecen las interrelaciones de los argumentos de la formación laboral. Participa en el proceso evaluativo de acuerdo a su productividad.</p>

2.5. Resultados obtenidos en la etapa de Post-Test.

Con el objetivo de dar respuesta a la pregunta científica ¿qué resultados se obtienen con la aplicación en la práctica pedagógica de las acciones metodológicas en función de la preparación de los directivos de la EDJA para la dirección de la formación laboral de los estudiantes?

Considerando que la propuesta de solución al problema planteado, es un sistema de acciones metodológicas para la aplicación eficiente de la preparación de los directivos

17	100	-	-	-	-	15	88,2	2	11,7	-	-
----	-----	---	---	---	---	----	------	---	------	---	---

En la dimensión Procedimental III: Dominio del trabajo metodológico asociado a los procedimientos para la dirección de la formación laboral de los estudiantes de la EDJA, en el indicador 3.1. manifestación en la práctica de acciones que contribuyan al desarrollo de la formación laboral de los estudiantes obtuvieron nivel alto quince directivos para el 88,2 %, y el nivel medio dos para el 11,76 % lo que está en correspondencia con los resultados obtenidos en el indicador 2.2. En el indicador 3.2. - utilización de métodos y procedimientos adecuados en el desarrollo de la formación laboral de los estudiantes obtuvieron nivel alto los diecisiete directivos para el 100% de la muestra.

DIMENSIÓN III: Procedimental											
INDICADORES											
3.1						3.2					
Alto		Medio		Bajo		Alto		Medio		Bajo	
C	%	C	C	%	C	C	%	C	%	C	%
15	88,2	2	11,7	-	-	17	100	-	-	-	-

Después de aplicadas la totalidad de las acciones se puede inferir que a pesar de que los resultados obtenidos son cuantitativa y cualitativamente superiores en relación con el diagnóstico inicial, todavía existen dificultades en algunos directivos que obtuvieron nivel medio, lo que evidencia la necesidad de seguir investigando y profundizando en las vías que facilitan la puesta en práctica del proceso de formación laboral de los estudiantes de la EDJA, así como en el tratamiento metodológico de la misma en los departamentos docentes.

Comparación de los resultados del Pret-Test y Post-Test

Dimensión I											
Indicador 1.1											
Pret-Test		Post-Test		Pret-Test		Post-Test		Pret-Test		Post-Test	
Alto		Medio				Bajo					
C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
2	11,7	16	94,1	3	17,6	1	5,88	12	58,8	-	-
Indicador 1.2											
-	-	14	82,3	3	17,6	3	17,6	14	82,3	-	-

Dimensión II											
Indicador 2.1											
3	17,6	17	100	5	29,4	-	-	9	52,9	-	-
Indicador 2.2											
-	-	15	88,2	4	23,5	2	11,7	13	76,4	-	-
Dimensión III											
Indicador 3.1											
2	11,7	15	88,2	4	23,5	2	11,7	11	64,7	-	-
Indicador 3.2											
1	5,88	17	100	2	11,7	-	-	14	82,3	-	-

Al comparar los resultados del Pre-Test y el Post-Test se pudo comprobar la efectividad de las acciones metodológicas aplicadas, pues los datos reflejan los avances de los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos de los directivos relacionados con la formación laboral.

Las valoraciones anteriores permitieron aseverar que se constituyó en una prioridad el conociendo del proceso de formación laboral como única vía posible para lograr su aplicación eficiente convirtiéndose en una línea del trabajo metodológico a tener presente por los directivos.

CONCLUSIONES:

Los presupuestos teóricos consultados corroboraron la existencia de una amplia bibliografía sobre el tema, la cual puede ser utilizada para comprender la necesidad de preparación de los directivos de los centros de la EDJA como condición previa e indispensable para la dirección eficiente de la formación laboral de los estudiantes.

El estudio diagnóstico realizado a los directivos de los centros de la EDJA, del municipio de Jatibonico permitió determinar que existían limitaciones por parte de estos en lo relacionado al conocimiento de los principales conceptos acerca de la formación laboral de los estudiantes, dominio de los documentos normativos, vías para su aplicación y estilos de dirección que no propician la dirección eficiente del proceso.

La elaboración y aplicación en la práctica pedagógica de las acciones metodológicas dirigidas a la preparación de los directivos de los centros de la EDJA, para la dirección eficiente de la formación laboral de los estudiantes mediante la utilización de métodos de participativos y democráticos surtieron efecto positivo en los directivos implicados durante implementación, destacando una vía más para la preparación de estos en este sentido

Los resultados obtenidos con la puesta en práctica de las acciones metodológicas fueron significativos, se logró elevar el nivel de preparación de los directivos de los centros de la EDJA en relación a su preparación para enfrentar la formación laboral de los estudiantes, mostraron comprensión de la prioridad que tiene el conocimiento del proceso de preparación metodológica para el logro de una verdadera transformación en el mismo, además se observaron transformaciones en los modos de actuación de cada uno de ellos para su eficaz instrumentación y un ambiente afable por todo lo que se hacía en este sentido.

RECOMENDACIONES

Divulgar los resultados fundamentales de esta investigación con el objetivo de lograr que la propuesta pueda ser conocida y aplicada al resto de las enseñanzas como vía para perfeccionar la preparación de los directivos para la dirección eficiente de la formación laboral de los estudiantes.

Profundizar en el estudio de nuevas vías de preparación de los directivos de la EDJA e incluir este tema como parte de la preparación de los que se inician en la educación utilizando como punto de partida los estudios realizados en la presente investigación.

Bibliografía.

1. Addine Fernández, Fátima y Gilberto García. (1997). La Formación Pedagógica, Conferencia dictada en el II Taller Internacional de Formación Pedagógica y Orientación Educacional, ISPEJV, IPLAC, La Habana.
2. Aguilar Díaz. C. (1998). Fortalecimiento de los valores una necesidad de todos los tiempos. Camagüey Cuba. (Mimeografiado).
3. Álvarez de Zayas, C. (1999). Didáctica. La escuela en la vida. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
4. Baró Baró, W. y otros (1997): "Estrategia para la formación laboral en la escuela", Impresión ligera, C. de la Habana.
5. Bello Dávila, Z y Cosales Fernández J.C. (2005). Psicología General. La Habana: Editorial Félix Varela.
6. Bermudez Marín, R, Lorenzo M. Pérez Marín. (2004). "El enfoque Histórico-Cultural en la Educación. Capítulo III en Aprendizaje Formativo y Crecimiento Personal. La Habana. Ed Pueblo y Educación.
7. Bermúdez Morris, R y otros. (2002) Dinámica de grupo en educación: su facilitación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
8. Brito Fernández, H. (1989). Caracterización de la efectividad de la motivación profesional. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Psicológicas. La Habana.
9. Canfux Gutiérrez, J. (2006).La Alfabetización: Historia y autenticidad en Cuba. Palacio de las Convenciones. La Habana.
10. Cardazo Pérez, R y otros. (2001). El proyecto educativo como vía para la educación en valores del estudiante universitario. Congreso de Pedagogía 2001.
11. Castro Ruz, F. Discurso en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Doménech. En periódico Granma, del 15-07-79.
12. _____ Discurso pronunciado en la inauguración del curso escolar 1997-1998. En periódico Granma del 02- 09-97.

13. _____ Discurso por el acto de inicio del curso escolar 2000-2001. En periódico Granma del 02- 09-2000.
14. _____. Discurso pronunciado en la clausura del Congreso Pedagogía 2003. En periódico Granma, del 10-02-03.
15. Cerezal Mezquita, Julio, Fiallo Rodríguez Jorge y Patiño Rodríguez María del Rosario. (2000). *La Formación Laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XXI*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
16. Cerezal Mezquita, J. (1993): *La integración del estudio con el trabajo, un principio para cumplir en la escuela*. Ponencia presentada en el Congreso Internacional Pedagogía 93. C. de la Habana.
17. _____. (1995): *La enseñanza de las asignaturas con un enfoque laboral*. Ediciones CEIDE. Revista Desafío Escolar. Año 1, vol. 2.
18. Codina Jiménez, Alexis. (1998): *¿Qué hacen los directivos y qué habilidades necesitan para el trabajo efectivo?* Temáticas Gerenciales Cubanas, La Habana: Ed. Centro Coordinador de Estudios de Dirección. Educación Superior.
19. Colectivo de autores. (2005): Disco compacto. Maestría en Ciencias de la Educación. IPLAC. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
20. Colectivo de autores. (2005) Maestría en Ciencias de la Educación. *Fundamentos de las Ciencias de la Educación*. Módulo I. Primera Parte. IPLAC. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
21. _____. (2005): Maestría en Ciencias de la Educación. *Fundamentos de las Ciencias de la educación*. Módulo I. Segunda Parte. IPLAC. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
22. _____. (2006): Maestría en Ciencias de la Educación. *Fundamentos de las Ciencias de la educación*. Módulo II. Primera Parte. IPLAC. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
23. _____. (2006). Maestría en Ciencias de la Educación. *Fundamentos de las Ciencias de la educación*. Módulo II. Segunda Parte. IPLAC. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
24. _____. (2007): Maestría en Ciencias de la Educación. *Mención Adultos*. Módulo III. Primera Parte. IPLAC. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

25. _____.(2007): Maestría en Ciencias de la Educación.Mención Adultos. Módulo III. Segunda Parte. IPLAC. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
26. Colectivo de autores. (2003): Inteligencia, creatividad y talento: *Creatividad y educación. Tendencias*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
27. Collazo, Basilia y Puente María. (1992): La Orientación en la actividad pedagógica.' La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
28. Collazo Delgado, Basilia. (1996). Fundamentos de la investigación científica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
29. Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de la República de Cuba. (1997): Lineamientos Generales e Indicaciones del CECM sobre política de cuadros, La Habana.
30. Chávez Rodríguez, J A. (2002). *Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba*.La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
31. _____. (2007). *Actualidad de las Tendencias Educativas*. Curso pre-evento.
32. Chávez Rodríguez, J.A. y Suárez Lorenzo, A. (2005). *Acercamiento necesario a la Pedagogía General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
33. Chirino Ramos, M V. (2003). *Metodología de la investigación educativa*. Guía de estudio de 5to año. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
34. Fabelo Corzo, J. R. (1995). *Audiencia pública sobre formación de valores en las nuevas generaciones*. Conferencia mimeografiada. La Habana.
35. Fernández Escanaverino, M. (2007): *Hacia la atención de Jóvenes y Adultos. Retos para el desempeño profesional del docente*. Evento Pedagogía 2007. ISP "Capitán Silverio Blanco". Filial Provincial Asociación de Pedagogos. Sancti-Spíritus.
36. Fiallo Rodríguez, J. y otros (2000): *Estudios acerca de un modelo de escuela secundaria básica cubana*. Informe de investigación, ICCP, MINED, C. de la Habana.
37. Fong Estupiñán Antonio y otros. (2005): *La formación laboral del educando en las transformaciones de la escuela básica cubana*. Pedagogía 2005. Curso 37. La Habana.

38. Galperín, Ya. P. (1986): *Sobre el método de formación por etapas de las acciones intelectuales*. Antología de la Psicología Pedagógica y de las edades. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
39. García Batista, B. y otros (2001): *Análisis del término formación: Su relación con educación y el sistema de principios de la educación personalizada*. Documento en soporte magnético del Dpto. de FPG del ISP Holguín.
40. _____. (2005): *Un modelo para la integración estudio – trabajo en la escuela cubana actual*. Pedagogía 2005. La Habana.
41. García Galló, G J. (1985): *Bosquejo histórico de la educación en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
42. Gastón, Pérez. (2002): *Metodología de la investigación educativa primera parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
43. González Maura, V. (1995): *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
44. González Rey, F. (1983): *Motivación profesional en adolescentes y jóvenes*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
45. Guevara de la Serna, E. (1977): *Escritos y discursos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
46. Hedeza Pérez, I J. (1998): *¿Cómo orientar hacia las profesiones en las clases?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
47. Hernández Alegría, A. (2000): *Propuesta de una concepción teórico-metodológica para la educación en valores en la Secundaria Básica..* Instituto Superior pedagógico. Sancti Spíritus. Cuba. (Manuscrito).
48. Hernández Rodríguez, I. (2007): *Estrategia metodológica para la preparación de los directores de la Educación Primaria en la dirección del trabajo metodológico*. Tarea integradora Módulo II en Sede Pedagógica Cabaiguán.
49. Hernández Sampieri, R y otros. (2004): *Metodología de la Investigación* La Habana: Editorial Félix Varela.
50. Ibarra F y otros (1988): *Metodología de la investigación Social*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
51. Lenin, V.I. *Cuadernos filosóficos*. Ed. Política, La Habana, 1979.

52. Leontiev, N. (1981): *Actividad, conciencia y personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
53. Leyva F. A. (2001): Un modelo para la dinámica del proceso docente educativo de la Metodología de la Enseñanza de la Educación Laboral. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. CEES Manuel F Gran. Universidad de Oriente.
54. Lima Álvarez, Leandro. (2009): *Fundamentos pedagógicos de las acciones como producción científica*. Curso post evento Pedagogía 2009.
55. López Hurtado, Josefina y Justo Chávez y otros. (1999): *El carácter científico de la Pedagogía en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
56. Mañalich, Rosario. (1984): *Interdisciplinariedad y didáctica*. En Revista Educación. La Habana.
57. Martínez Llantada, Martha. (1996): *La calidad educacional, actividad pedagógica y creatividad*. La Habana: Ed. Academia.
58. Martí Pérez, J (1975): Obras Completas. Tomo 13. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
59. Marx Carlos y Federico Engels. (1970): *Obras Escogidas*. Tomo III. Moscú: Editorial Progreso.
60. Marx, C. (1965): El Capital, Tomo I. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
61. Mena China. J.L. (2008): Acciones metodológicas para la preparación del Profesor General Integral en la utilización del Software Educativo "La Naturaleza y el Hombre" en las clases de Física. Tesis presentada en opción a título académico de Máster en Ciencias de la Educación. Mención: Secundaria Básica. Sancti Spíritus.
62. MINED. (2006): Resolución Ministerial No 50/2006. La Habana.
63. _____. (2008): Resolución Ministerial 119. Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación.
64. Nocedo de León, I y Abreu García, E. (1998): *Metodología de la Investigación*. Pedagogía y Psicología. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
65. Partido Comunista de Cuba. (1989): Programa del Partido Comunista de Cuba. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

66. Pérez Rodríguez, Gastón e Irma Nocedo. (1996): Metodología de la Investigación educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
67. PCC. (2006): Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual. PCC. Comité Central. La Habana.
68. Pérez García, Á. (2006): *Pedagogía, Andragogía, Educación de Jóvenes y Adultos. Paradigmas Educativos Alternativos*. Módulo III Primera parte Maestría en Ciencias de la Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
69. Romero, Edgar y otros. (1999): *Juventud y valores en los umbrales del siglo XXI en Cuba: Jóvenes en los 90*. Centro de estudios de la Juventud. La Habana: Editorial Abril.
70. Sainz de Robles, FC. (1979): *Diccionario Español de Sinónimos y Antónimos*. La Habana: Editorial Científico Técnica.
71. Tesis sobre la Política Educativa. (1985.): La Habana: Editora Política.
72. Tolón Rodríguez, R. (1982): *Algunos aspectos a tener en cuenta para la planificación, desarrollo y control de la preparación metodológica*. En Revista Educación No 47.
73. Torroella González, G. (1996): *Principios y Métodos en la orientación*. Facultad de Psicología. ISP " Enrique José Varona " La Habana. Material impreso.
74. Valdés Rojas, M B y León Méndez, J A. (2007): La tarea docente con enfoque interdisciplinario en función de la Formación Laboral de los alumnos en la secundaria básica. Pedagogía 2007.
75. Vigotsky L S. (1982): *Pensamiento y Lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
76. _____. (1989): Obras Completas, Tomo V. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
77. Wilfredo Reed, M L. (1987). *Una experiencia útil a todos*. En Revista educación No 65 – Año XVII abril – junio.

ANEXO No 1

PRUEBA PEDAGÓGICA A DIRECTIVOS

Objetivo: Constatar el nivel de preparación técnico y profesional que poseen los directivos para la dirección del trabajo metodológico para el proceso de formación laboral de los estudiantes de la enseñanza.

Cargo: _____

Cuestionario:

- 1.- ¿Cómo definiría usted el término formación laboral?
- 2.- ¿Qué importancia individual y social implica el trabajo con la formación laboral de los estudiantes?
- 3.- ¿Cuáles son los elementos comunes encontrados por usted en las definiciones conceptuales referidas a la formación laboral?
- 4.- Escriba la esencia de la sistematización en la formación laboral de los estudiantes como proceso.
- 5.- A continuación se le presentan un grupo de precisiones, las cuales debe completar de la forma más objetiva posible.
 - La esencia de la formación laboral es _____

 - La educación en los valores laboriosidad, honestidad y responsabilidad, son fundamentales en el proceso de formación laboral porque____

Los métodos más utilizados para trabajar la formación laboral son_____
 - Los procedimientos más utilizados para trabajar la formación laboral son_

- 6.- ¿Qué características debe reunir la estrategia metodológica que se elabore para la formación de una cultura laboral en los centros de la EDJA? Explique su respuesta.

ANEXO No 2

GUÍA DE OBSERVACIÓN

Objetivos:

- Valorar el dominio del trabajo metodológico de los directivos en relación con la dirección de la formación laboral de los estudiantes a través de la observación conjunta a dos encuentros por ellos seleccionados en cada departamento (Ciencias Exactas, Humanidades y Ciencias Naturales) en la Educación de Jóvenes y Adultos.

_Comprobar en los modos de actuación de los directivos, y el grado de estimulación que presentan para desarrollar la formación laboral en los estudiantes de la EDJA.

I) Se observará durante la visita:

1.- Aprovechamiento del potencial que brindan los contenidos para la dirección de la formación laboral de los estudiantes

Sí_____ No_____

2.- Determinación de nexos o relaciones en las diferentes materias para la sistematización del proceso.

3.- Educación en el sistema de valores indispensables en la formación laboral de los estudiantes.

4.- Resultados del alumno en cuanto a:

a).-Si se favorece la motivación por el dar solución a los problemas de la práctica social y que están encaminados a potenciar el “saber hacer” y el “cómo hacerlo”.

b). –La vinculación con la vida. ¿Cómo?

5.- La observación de los directivos como habilidad comunicativa.

6.- Interés y compromiso que muestran los directivos para el fortalecimiento de la formación laboral de los estudiantes de la EDJA desde el proceso pedagógico.

. Alto_____Medio_____ Bajo_____

II) En el análisis de las visitas:

1.- Posibilidad de participación de los visitados.

. Alto_____Medio_____ Bajo_____

2.- Se realiza la demostración de manera que convenza.

Sí_____ No_____

3.- Comprueba si los subordinados visitados comprenden lo demostrado.

Si_____ No_____

4.-Habilidades comunicativas para lograr el convencimiento de los visitados.

Alto_____ Medio_____ Bajo_____

5.-Conocimientos científicos de carácter psicológico, pedagógico y sociológico en relación con la formación laboral de los estudiantes de la EDJA:

a) Dominio que poseen de los conceptos relativos la formación laboral de los estudiantes

A__ M__ B__

b) Dominio de los documentos normativos acerca de la formación laboral de los estudiantes A__ M__ B__

c) Dominio de las vías y procedimientos metodológicos para el garantizar la dirección del proceso de formación laboral de los estudiantes A__ M__ B__

d) Interés por saber A__ M__ B__

e) Motivación por la labor que desempeña A__ M__ B__

f) Correspondencia de las actividades que se planifican con el fin de desarrollar diferentes momentos del desarrollo de la formación laboral de los estudiantes A__ M__ B__

g) Motivación durante la actividad docente, y grado de implicación que logra en los profesores de modo que el proceso tenga significado y sentido para su desarrollo sistemático A__ M__ B__

Observación: Se aplicó el instrumento durante la observación conjunta en las seis clases seleccionada (dos en cada departamento),y visitadas por el funcionario municipal, y directivos y continúo en el análisis de las visitas que realizaron con los profesores visitados.

Encuentros seleccionados:

Departamento de Ciencias Exactas:

- Matemática 5. semestre y Física 3. semestre.

Departamento de Humanidades:

- Español Literatura 6to semestre y Historia de Cuba 2do semestre.

Departamento de Ciencias Naturales:

- Biología 4to semestre y Geografía 1er semestre.

ANEXO No 3

ANÁLISIS DE DOCUMENTOS

Objetivos

1.-Determinar las potencialidades y necesidades de los directivos para desarrollar la formación laboral de los estudiantes como proceso.

2.-Constatar el nivel de dirección del trabajo metodológico.

Documentos a analizar:

- Resultados de la evaluación profesoral del director, J' de departamentos, y secretario docente de las "FOC Omar Echemendía Pérez", "22 de Diciembre", "Gil Augusto González" y "Hermanos Santos Perdomo".
- Registro de visitas de los docentes para observar:
 - El número de visitas efectuadas donde se manifiesten aspectos relacionados con la formación laboral de los estudiantes
 - Recomendaciones metodológicas que se les deja para elevar la calidad del proceso docente-educativo.
- Actas del consejo de dirección para observar:
 - Sistemática con que se le da tratamiento al proceso de formación laboral de los estudiantes en este órgano de dirección.
- Plan de preparación metodológica para observar:
 - Cómo se trabaja con las potencialidades de los contenidos de las asignaturas para coadyuvar al proceso de formación laboral de los estudiantes
 - Cómo se utilizan los métodos y procedimientos para desarrollar la formación laboral de los estudiantes

ANEXO 4

Tabla de criterios para evaluar los indicadores establecidos

Dimensión: Cognitiva.			
Fundamentos teóricos en relación con la formación laboral de los estudiantes.			
Indicadores	Alto	Medio	Bajo
1.1: Dominio de la definición de formación laboral y de los fundamentos teóricos relacionado con el concepto.	Dominio total de los conceptos y de los fundamentos teóricos relacionado con el concepto.	Domina solo algunos conceptos y fundamentos teóricos relacionados con el concepto.	No domina los conceptos ni los fundamentos teóricos relacionados con el concepto.
1.2: Dominio del tratamiento metodológico para el desarrollo de la formación laboral de los estudiantes en el proceso pedagógico. (Pueden referirse a diversas características sobre la estrategia metodológica que se elabore para la dirección de la formación laboral entre otras)	Si se refieren a cinco de las características y explican tres de ellas	Si se refieren a tres de las características y explican una.	Si se refieren a menos de tres características sin explicación.

ANEXO 5

Tabla de criterios para evaluar los indicadores establecidos

Dimensión II: Afectiva.			
Los modos de actuación de los directivos para la dirección de la formación laboral en los estudiantes de la EDJA			
Indicadores	Alto	Medio	Bajo
2.1: Interés que muestran los directivos por el proceso de formación laboral de los estudiantes	Muestra interés por la instrumentación del proceso para la formación laboral de los estudiantes de la EDJA.	Muestra poco interés por la instrumentación del proceso para la formación laboral de los estudiantes de la EDJA.	No muestra interés por la instrumentación del proceso para la formación laboral de los estudiantes de la EDJA.
2.2: Motivación que muestran los directivos por diseñar y ejecutar acciones que favorezcan la formación laboral de los estudiantes.	Muestra motivación por diseñar y ejecutar acciones que faciliten la instrumentación del proceso para la formación laboral de los estudiantes de la EDJA.	Muestra en ocasiones motivación por diseñar y ejecutar acciones que faciliten la instrumentación del proceso para la formación laboral de los estudiantes de la EDJA.	No muestra motivación por diseñar y ejecutar acciones que faciliten la instrumentación del proceso para la formación laboral de los estudiantes de la EDJA.

ANEXO 6

Tabla de criterios para evaluar los indicadores establecidos

Dimensión III: Procedimental.			
Dominio del trabajo metodológico asociado a los procedimientos para la dirección de la formación laboral de los estudiantes de la EDJA..			
Indicadores	Alto	Medio	Bajo
3.1: Manifestación en la práctica de acciones que contribuyan a la dirección de la formación laboral de los estudiantes de la EDJA.	Si aparecen variadas visitas donde manifiesten aspectos relacionados con el proceso, si se ofrecen recomendaciones metodológicas al respecto para elevar la calidad del proceso docente-educativo, si se realiza el tratamiento metodológico adecuado a partir del contenido seleccionado de manera que se vinculen adecuadamente con el proceso de la formación laboral de los estudiantes en la EDJA	Si al menos aparecen dos visitas donde se manifiesten aspectos relacionados con la formación laboral de los estudiantes y si se ofrecen algunas recomendaciones metodológicas al respecto.	Si no aparecen visitas donde se manifiesten aspectos relacionados con la formación laboral de los estudiantes, no llega a establecer recomendaciones con el tratamiento metodológico adecuado y presenta imprecisiones en el tratamiento dado para la dirección del proceso.
3.2. Utilización de métodos y procedimientos adecuados en el desarrollo del proceso de formación laboral de los estudiantes	Conoce suficiente de diferentes métodos y procedimientos metodológicos para garantizar el proceso de formación laboral	Conoce poco los métodos y procedimientos metodológicos para el garantizar el proceso de formación laboral	No conoce los métodos y procedimientos metodológicos para el garantizar el proceso de formación laboral

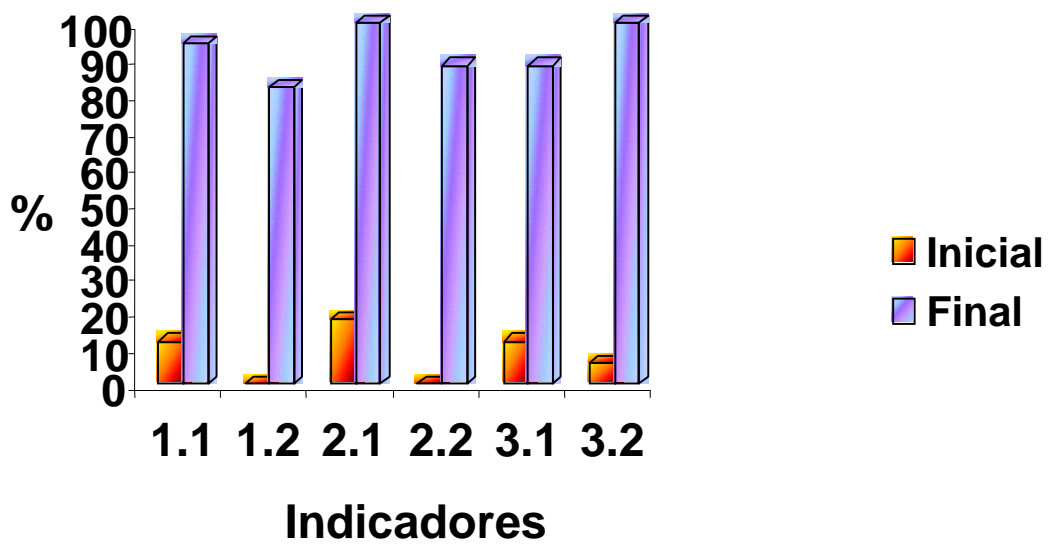
ANEXO 7

Tabla comparativa de los resultados del Pret-Test y Post-Test

Dimensión I											
Indicador 1.1											
Pret-Test		Post-Test		Pret-Test		Post-Test		Pret-Test		Post-Test	
Alto				Medio				Bajo			
C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
2	11,76	16	94,1	3	17,64	1	5,88	12	58,82	-	-
Indicador 1.2											
-	-	14	82,3	3	17,64	3	17,6	14	82,35	-	-
Dimensión II											
Indicador 2.1											
3	17,64	17	100	5	29,41	-	-	9	52,94	-	-
Indicador 2.2											
-	-	15	88,2	4	23,52	2	11,76	13	76,47	-	-
Dimensión III											
Indicador 3.1											
2	11,76	15	88,2	4	23,52	2	11,76	11	64,70	-	-
Indicador 3.2											
1	5,88	17	100	2	11,76	-	-	14	82,35	-	-

ANEXO 8

Resultados Comparativos Iniciales y Finales por Indicadores



ANEXO 9

Ubicación temporal de las Reuniones Metodológicas y Talleres desarrollados

Fecha	Tipo de Actividad	Acción desarrollada
18/10/06	Taller metodológico	Acción 1
16/11/06	Reunión Metodológica	Acción 2
15/12/06	Reunión Metodológica	Acción 3
12/01/07	Reunión Metodológica	Acción 4
13/02/07	Reunión Metodológica	Acción 5 y 6
11/04/07	Reunión Metodológica	Acción 7
14/05/07	Taller metodológico	Acción 8
15/06/07	Taller metodológico	Acción 9
05/11/07	Taller metodológico	Acción 10
14/01/08	Taller metodológico	Acción 11